

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En miles de pesos (\$) y miles de dólares estadounidenses (US\$))

1. Actividades

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso) y Subsidiarias (en conjunto la Entidad) con una duración de 99 años y con domicilio en Lago Zúrich Núm. 245 Edificio Frisco Piso 6, Col. Ampliación Granada en la Ciudad de México, código postal 11529, es una tenedora de acciones de un grupo de empresas las cuales se desarrollan en los sectores Comercial, Industrial, de Infraestructura y construcción y de Energía.

2. Eventos significativos

- a. El 26 de enero de 2017, se constituyó Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., cuyo objeto social es el cumplimiento del contrato de Obra Pública a precios unitarios para realizar los trabajos relativos a “Construcción del edificio terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”. La aportación inicial de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA, subsidiaria de Grupo Carso) fue de \$1.4 que representó el 14.29% de sus acciones. Lo anterior como resultado de la adjudicación y posterior firma del contrato que el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. en favor del consorcio conformado por su subsidiaria Operadora Cicsa, S.A. de C.V. y las compañías ICA Constructora de Infraestructura, S.A. de C.V., Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V., Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V., Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V., La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V., Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V., Acciona Construcción, S.A. (antes Acciona Infraestructuras, S.A.), Acciona Infraestructuras de México, S.A. de C.V., FCC Construcción, S.A., y FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U.
- b. Con fecha 12 de julio de 2017, como resultado de su participación en la licitación CNH-R02-L03/2016 de Bloques en áreas terrestres convocada por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), se adjudicó a la subsidiaria Carso Oil and Gas, S.A. de C.V., los bloques identificados como Área Contractual 12 y 13, ubicados en el sureste de México, para la exploración y explotación de hidrocarburos. El área 12 se obtuvo con un valor de la regalía adicional del 45%, un factor de inversión adicional del 1.5 y un pago por desempate por US\$6,182. El compromiso mínimo de inversión de acuerdo con la convocatoria es de US\$12,911. El área 13 se obtuvo con un valor de la regalía adicional del 40%, un factor de inversión adicional del 1.5 y un pago por desempate por US\$13,170. El compromiso contractual mínimo de inversión de acuerdo con la convocatoria es de US\$7,385. El inicio de los trabajos quedó sujeto a la firma de los contratos de licencias y autorizaciones correspondientes.
- c. El 9 de noviembre de 2017, GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016, entidad asociada de Grupo Carso), realizó una oferta pública global de acciones ordinarias, nominativas, serie única. Derivado de esta oferta, la Entidad y Sinca Inbursa, S.A. de C.V. ofrecieron mediante oferta pública 88,336,734 acciones, de las cuales, al 31 de diciembre de 2017, se enajenaron 19,829,888 acciones de la Entidad por \$624,641, lo cual generó una utilidad en enajenación de acciones de asociadas por \$391,892. Asimismo, la oferta pública generó un beneficio en la inversión en acciones de dicha asociada de \$854,139. Ambos efectos fueron registrados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales en el rubro de “Utilidad en enajenación y adquisición de acciones de asociadas” por un importe total de \$1,246,031.
- d. En octubre y noviembre de 2016 la subsidiaria Condumex, S.A. de C.V. (antes Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V.) adquirió 77,811,474 y 6,033,838 acciones de su asociada Elementia, S.A.B. de C.V., por un monto de \$1,556,229 y \$120,677, respectivamente, derivándose con ello un aumento en la tenencia accionaria del 35.62% al 36.17%.
- e. El 9 de septiembre de 2016, se constituyó Consorcio Cargi – Propen, S.A. de C.V. cuya actividad será la ingeniería, diseño, planeación, construcción y ejecución de la pista 3 del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.
- f. El 15 de julio de 2016, Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., adquirió de Sears Mexico Holdings Corp. (Sears USA) un paquete accionario del 14% en Sears Operadora México S.A. de C.V. (Sears México) y del 14% en Inmuebles SROM, S.A. de C.V. (SROM), por un monto de \$106 millones de dólares, equivalente a \$1,945,602. En la transacción se generó una ganancia en compra de acciones de \$1,141,267 registrada en resultados correspondiente a SROM y una ganancia de \$172,433 originada por la compra de acciones de Sears México que se registró en capital contable ya que se tenía el control de dicha entidad. Como resultado de esta transacción, la participación de Grupo Sanborns en Sears México se incrementó a 98.94% y en Inmuebles SROM al 14%.

Grupo Sanborns se fortalece en su rentabilidad y flujos de efectivo. Las partes reconocen y acuerdan que los temas de gobierno corporativo y demás disposiciones del contrato de Compra-venta de acciones continuarán en pleno vigor surtiendo efectos respecto del 1% del capital social del que el accionista vendedor es titular en cada una de las entidades antes mencionadas. Los acuerdos comerciales que se tienen con Sears USA no tienen modificación alguna por esta operación.

- g. El 5 de febrero de 2016, Grupo Sanborns celebró una alianza estratégica con América Móvil, S.A.B. de C.V. (AMX) y Promotora Inbursa, S.A. de C.V. (Inbursa), ambas partes relacionadas, consistente en una inversión de capital en ClaroShop.com, S.A. de C.V. (ClaroShop), propietaria de la plataforma de comercio electrónico www.claroshop.com.

Como resultado de esta alianza, y con el fin de fortalecer e impulsar sus actividades de ventas vía internet, Grupo Sanborns tiene una participación accionaria en ClaroShop del 56.54%, AMX del 25.75%, Inbursa del 15.65% y 2.06% otros inversionistas. El capital de ClaroShop ascendía a \$970,000 a esa fecha. El monto total de la aportación realizada por Grupo Sanborns fue de \$560,000. El resultado de dicha entidad ha sido incluido en los presentes estados financieros consolidados a partir del día de la adquisición.

- h. Los accionistas de la Entidad decidieron reactivar las operaciones de la subsidiaria Tabasco Oil Company, LLC (TOC) en julio de 2017. Las operaciones TOC, subsidiaria directa de Carso Energy, S.A. de C.V. (Carso Energy), estuvieron suspendidas a partir del mes de febrero de 2015 y hasta julio de 2017, derivado de la baja en los precios internacionales del petróleo. Asimismo, al cierre de 2016 y 2015 registró un deterioro en los gastos de exploración capitalizados y activos fijos de esta subsidiaria por \$44,327 y \$534,076, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, Carso Energy muestra pérdidas acumuladas de \$177,954, \$495,490 y \$795,833, respectivamente. La administración de Carso Energy considera que estas situaciones no afectarán su continuidad como un negocio en marcha. Durante 2017 los precios internacionales del petróleo se han recuperado y la Entidad estima que esta situación continuará durante 2018.

Asimismo, durante 2017 y 2015 la Entidad por medio de Carso Energy hizo aportaciones de capital social en su subsidiaria TOC por US\$5,750 equivalentes a \$106,601 y US\$5,500 equivalentes a \$82,675, respectivamente, manteniendo su participación al 93.54% de las acciones con derecho a voto de TOC al cierre de los ejercicios 2017 y 2015, respectivamente.

También en 2015, en asamblea general de accionistas de la subsidiaria Carso Energy, se aprobó recibir aportaciones para futuros aumentos de capital de la participación no controladora por un monto de \$291,451 representados por 273,273,259 acciones.

- i. En septiembre de 2015, Inmuebles Arela, S.A. de C.V. (Inmuebles Arela) realizó la enajenación del negocio de amortiguadores a la empresa Gabriel de México, S.A. de C.V. cuyo accionista mayoritario es Grupo Chaidneme (grupo colombiano), teniendo posteriormente a través de su subsidiaria indirecta Promotora de Partes Eléctricas Automotrices, S.A. de C.V. una participación del 30% al suscribir 20,085,905 acciones en \$20,086. Inmuebles Arela conservó el inmueble en donde se realiza la operación, por lo que a partir de esa fecha se convirtió en arrendador.
- j. El 17 de septiembre de 2015 a través de la subsidiaria Carso Electric, S.A. de C.V. (Carso Electric) se constituyó Carso Gasoducto Norte, S.A. de C.V. Ésta es una entidad de propósito específico dedicada a la construcción y operación del gasoducto Samalayuca-Sásabe, en los estados de Chihuahua y Sonora, México. Al 31 de diciembre de 2017, este gasoducto continua en proceso de construcción y se espera concluir a finales de 2018.
- k. En agosto de 2015, a través de la subsidiaria Grupo Conдумex, S.A. de C.V. enajenó las acciones de Amatech, S.A. de C.V., el monto de la venta ascendió a \$249,984, con una ganancia en venta de acciones de \$129,376.
- l. El 10 de julio de 2015, la asociada Elementia, S.A.B. realizó una oferta pública de la cual Grupo Conдумex, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. adquirió 16,650,000 acciones por \$266,050. Dicha oferta derivó en la dilución de la tenencia accionaria en la asociada pasando del 46% al 35.62%.
- m. El 12 de mayo de 2015, a través de la subsidiaria Carso Electric, constituyó Carso Energy Corp. Su actividad principal es tenedora de dos entidades de propósito específico (negocios conjuntos) constituidas en Estados Unidos de América (EUA), dedicadas a la construcción y operación de los gasoductos Waha-Presidio y Waha-San Elizario, en el estado de Texas, EUA. Durante 2017 ambos gasoductos iniciaron operaciones y en su análisis sobre el reconocimiento de ingresos concluyeron que ambos calificaron como arrendamientos financieros de acuerdo con las disposiciones de las IFRS. La Entidad reconoce los efectos de estas inversiones en negocios conjuntos a través del reconocimiento del método de participación.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) que son obligatorias para al año en curso

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Modificaciones a IAS 7: Iniciativa de Revelaciones

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos derivados de actividades de financiamiento, incluyendo los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo.

Los pasivos de la Entidad derivados de actividades de financiamiento consisten en préstamos (Nota 19). De acuerdo con la transición provisional de la modificación, la Entidad no ha revelado información comparativa del periodo anterior, la aplicación de estas modificaciones, no ha causado impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a IAS 12 Reconocimiento del activo por impuestos diferidos derivado de pérdidas no realizadas

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones aclaran cómo una entidad deberá evaluar si tendrá suficientes utilidades gravables futuras contra las cuales puede aplicar una diferencia temporal deducible.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que ésta evalúa la suficiencia de futuras utilidades gravables de manera consistente con estas modificaciones.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016

La Entidad ha aplicado las modificaciones a IFRS 12 incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS del ciclo 2014-2016 por primera vez en el año en curso. El resto de las modificaciones no son obligatorias aún y no han sido adoptadas anticipadamente por la Entidad (Ver Nota 31).

La IFRS 12 establece que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida de su participación en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que sean clasificadas (o incluidos en un grupo de disposición que sea clasificado) como mantenidas para su venta. Las modificaciones aclaran que esta es la única excepción a los requerimientos de revelación de la IFRS 12 para tales intereses.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado efecto alguno sobre los estados financieros consolidados de la Entidad, ya que ninguna de las participaciones que posee en dichas inversiones está clasificada, o incluida en un grupo de disposición que se clasifica, como mantenidas para su venta.

4. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento – Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el IASB.

b. Bases de medición – Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros que se valúan a cantidades revaluadas o a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir o liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. Bases de consolidación de estados financieros – Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y los de las subsidiarias directas e indirectas en las que tiene control. El control se obtiene cuando Grupo Carso:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

Grupo Carso reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando Grupo Carso tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, Grupo Carso tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. Grupo Carso considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si sus derechos de voto en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de Grupo Carso en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por Grupo Carso, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancias adicionales que indiquen que Grupo Carso tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a Grupo Carso, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que Grupo Carso obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de Grupo Carso.

Los saldos y operaciones intercompañía han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación accionaria de Grupo Carso en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se muestra a continuación.

| Subsidiaria | País y regiones de operación | Actividad | % de Participación 31 de diciembre | | |
|---|--|--|---------------------------------------|-------|--------|
| | | | 2017 | 2016 | 2015 |
| Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias (CICSA) | Carso Infraestructura y México, Centroamérica y Sudamérica | Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: las relacionadas con obras de infraestructura, tales como: construcción y mantenimiento de carreteras, túneles, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y presas; Instalaciones de ductos para los sectores de telecomunicaciones y de gas, como redes de fibra óptica y gasoductos, entre otras; Perforación de pozos petroleros y servicios afines a esta industria; Diseño y construcción de plataformas petroleras y equipos para la industria petrolera; así como Construcción de inmuebles industriales, comerciales y de vivienda. | 99.93 | 99.93 | 99.93 |
| Grupo Conдумex, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Conдумex) | México, EUA, Centroamérica, Sudamérica y España | Manufactura y comercialización de productos, principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación de autopartes, principalmente para la industria terminal; fabricación y venta de productos derivados del cobre y aluminio; y fabricación y venta de transformadores y soluciones de iluminación. | 99.58 | 99.58 | 99.58 |
| Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Sanborns) | México, El Salvador y Panamá | Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Mix-up, Claro Shop y iShop. | 85.49 | 84.71 | 84.35 |
| Carso Energy, S.A. de C.V. y Subsidiarias | México, EUA y Colombia | Tenedora de acciones de empresas en el sector de exploración y producción de petróleo, gas y otros hidrocarburos, así como de energía eléctrica y transportación de gas natural. | 93.60 | 93.54 | 100.00 |

i. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a la participación controladora de Grupo Carso.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones diarias en mesa de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos y dólares estadounidenses.

e. Combinaciones de negocios – Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios del negocio adquirido y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre el negocio adquirido a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

- f. Crédito mercantil** – El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce a su costo histórico como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición), menos pérdidas por deterioro reconocidas, en su caso. El crédito mercantil es el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, sobre el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida y/o sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquirido y los pasivos asumidos.

Cuando el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de dicho exceso se reconoce en los resultados como una ganancia por compra.

El crédito mercantil no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) por las que la Entidad espera obtener beneficios. Si el monto recuperable de la UGE es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de una UGE relevante, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

- g. Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos** – Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto), la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

h. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Por tipo de sector, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:

- **Venta de bienes** – Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, siempre que los ingresos puedan valuarse confiablemente, exista la probabilidad de que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser valuados razonablemente y la Entidad no conserva involucramiento continuo en la propiedad o retiene control efectivo sobre los bienes vendidos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.
- **Intereses por ventas a crédito** – Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito en el segmento comercial (Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Claro Shop y Mixup).
- **Servicios** – Se reconocen conforme se prestan los servicios siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente.

• **Arrendamiento** –

Plazas comerciales – Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y los ingresos por cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de vigencia del contrato de arrendamiento del cual provienen.

Plataforma petrolera – Los ingresos por arrendamiento de la plataforma petrolera se reconocen sobre la base de línea recta en el mes en que son devengados y prestados los servicios de arrendamiento.

- **Contratos de construcción** – Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los márgenes estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Entidad evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del porcentaje de terminación. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Entidad en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el gasto (ingreso) financiero neto incurrido, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Entidad obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- **Modificaciones a los contratos de construcción** – Se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.
- **Ingresos por desarrollos inmobiliarios** – Se reconocen a la fecha en que se firma la escrituración de vivienda respectiva, en la cual se transfieren los derechos, beneficios y obligaciones del inmueble al comprador. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los mismos. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso, afectando los resultados del ejercicio en que se determinan.
- **Dividendos e intereses** – El ingreso por dividendos de otras inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses de activos financieros se reconocen cuando se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

- i. Programas de lealtad de clientes** – Los premios se contabilizan como un componente separado de la transacción de venta inicial, se miden a valor razonable y se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera, dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en resultados una vez que el premio es redimido o expira.
- j. Arrendamientos** – Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurre.

- k. Transacciones en moneda extranjera** – Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 11c. relacionada con las políticas contables para coberturas); y

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en el otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad vuelve a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasifica a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

La moneda funcional y de registro de Grupo Carso y todas sus subsidiarias es el peso mexicano, excepto por algunas subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes al peso mexicano como sigue:

| Subsidiaria | Moneda de registro | Moneda funcional |
|---|----------------------|----------------------|
| Cablana, S.A. | Euro | Euro |
| Cablana do Brasil, Limitada | Real | Real |
| Carso Construcción de Costa Rica, S.A. | Colón | Dólar estadounidense |
| Cicsa Colombia, S.A. | Peso colombiano | Peso colombiano |
| Carso Construcción de Dominicana, S. de R.L. (antes Cicsa Dominicana, S.A.) | Peso dominicano | Peso dominicano |
| Cicsa Ingeniería y Construcción Chile Ltda., S. de R.L. | Peso chileno | Peso chileno |
| Tabasco Oil Company, LLC, sucursal en Colombia | Peso colombiano | Dólar estadounidense |
| Cicsa Jamaica Limited | Dólar jamaiquino | Dólar jamaiquino |
| Cicsa Perú, S.A.C. | Nuevo Sol | Nuevo Sol |
| ConduTel Austral Comercial e Industrial, Limitada | Peso chileno | Peso chileno |
| Cometel de Centroamérica, S.A. | Quetzal | Quetzal |
| Cometel de Honduras, S.A. | Lempira | Lempira |
| Cometel de Nicaragua, S.A. | Córdoba | Córdoba |
| Cometel de Colombia, S.A.S. | Peso colombiano | Peso colombiano |
| Cupro do Brasil, Limitada | Real | Real |
| Grupo Sanborns Internacional, S.A. (Panamá) | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense |
| Nacel de Centroamérica, S.A. | Quetzal | Quetzal |
| Nacel de Honduras, S.A. | Lempira | Lempira |
| Nacel de Nicaragua, S.A. | Córdoba | Córdoba |
| Nacel de El Salvador, S.A. | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense |
| Procisa Ecuador, S.A. | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense |
| Procisa do Brasil Projetos, Construcoes e Instalacoes, Ltd. | Real | Real |
| Procosertel, S.A. | Peso argentino | Peso argentino |
| Procosertel Uruguay, S.A. | Peso uruguayo | Peso uruguayo |
| Corporación de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V. (El Salvador) | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense |
| Carso Construcción de Puerto Rico, L.L.C. | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense |
| Procisa, S.A.S. | Peso colombiano | Peso colombiano |
| Carso Energy Corp. | Dólar estadounidense | Dólar estadounidense |
| Carso Gasoducto Norte, S.A. de C.V. | Peso mexicano | Dólar estadounidense |

Por lo tanto dichas entidades son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS.

1. Costos por préstamos – Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo substancial hasta que estén listos para su uso o venta, se adicionaron al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce del costo de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurra.

m. Beneficios directos a los empleados y al retiro y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) – Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado consolidado de situación financiera, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por beneficios definidos, se valorará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

PTU

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) de 2014, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del Artículo 10 de la misma Ley.

n. Impuestos a la utilidad – El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

i. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

A partir de 2014 Grupo Carso tiene la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para preparar sus declaraciones de ISR con base en el régimen de integración fiscal (ver Nota 27).

ii. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La Administración estima recuperar el total del valor razonable a través de la venta.

iii. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como gasto o ingreso en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

iv. Impuesto al activo

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

o. Inventarios y costo de ventas – Se presentan al costo de adquisición y/o construcción o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor, como sigue:

- **Inventarios industriales, de construcción y comerciales** – Se valúan a través del sistema de primeras entradas primeras salidas y/o costos promedios dependiendo de la actividad de cada subsidiaria; incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos por la actividad de cada subsidiaria. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos.
- **Inventarios inmobiliarios** – El inventario inmobiliario que está substancialmente terminado se valúa al menor del costo o valor neto de realización. Los terrenos por desarrollar son sometidos a pruebas de deterioro si existen indicios de que su valor no será recuperable. El inventario inmobiliario incluye todos los costos directos del terreno, desarrollo y construcción y otros incurridos durante la etapa de desarrollo, así como los costos financieros. Los costos de desarrollos inmobiliarios, incluyen el terreno, materiales, subcontratos, y todos los costos indirectos relacionados con dichos desarrollos, tales como mano de obra indirecta, compras, reparaciones y depreciación. Los gastos generales y de administración son cargados a resultados cuando se incurren.

En el caso de que la estimación de costos totales de desarrollos inmobiliarios exceda a los ingresos totales estimados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio. El costo de ventas de los inventarios inmobiliarios es determinado y prorrateado con base a costos totales de las promociones o proyectos.

La Entidad clasifica como inventarios a largo plazo, aquellos terrenos que su fase de explotación es superior a un año.

p. Compensación de activos financieros y pasivos financieros – La Entidad compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el estado consolidado de situación financiera sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes: a) tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez, b) tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la Entidad presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el estado consolidado de situación financiera como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.

q. Inmuebles, maquinaria y equipo – Al 1 de enero de 2011, fecha de transición a las IFRS, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para las partidas de activos (inmuebles, maquinaria y equipo). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación de la maquinaria y equipo de algunas subsidiarias y equipos específicos se calcula de acuerdo al método de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales de utilización de los activos durante su vida estimada de servicio).

| | % tasa promedio de depreciación | % valor residual |
|---|--|-------------------------|
| Edificios y adaptaciones a locales arrendados | 1.4 a 10 | 5 y 10 |
| Maquinaria y equipo | 4.1 a 5 | |
| Equipo de transporte | 25 | 5, 10 y 25 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 5 a 12.8 | |
| Equipo de cómputo | 16.7 a 41.2 | |

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por su venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los inmuebles y maquinaria que están en proceso de construcción, para fines de producción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si su vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

r. Propiedades de inversión – Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para arrendamiento y/o ganancias de capital mediante la apreciación de su valor en el tiempo (incluyendo propiedades en construcción para tal propósito). Las propiedades de inversión son valuadas a su valor razonable determinado mediante avalúos, realizados por valuadores independientes. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en el periodo en que se originan en la cuenta de “otros gastos (ingresos) neto” en el estado consolidado de resultados. Las propiedades que se mantienen como inversión incluyen principalmente dos plazas comerciales propiedad de algunas subsidiarias de la Entidad.

Las propiedades de inversión adquiridas y las mejoras se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de transacción relacionados con la adquisición de activos.

Los costos directos iniciales de arrendamiento incurridos en la negociación de los arrendamientos se añaden al importe en libros de las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

s. Activos intangibles – Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen en el estado consolidado de situación financiera siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Los activos intangibles reconocidos por la Entidad relacionados con costos incurridos durante la fase de evaluación, se capitalizan como otros activos durante la fase de exploración y evaluación del proyecto y se amortizan con base en el método de línea recta durante la vida útil de la concesión o la del proyecto, la menor.

Los planes y proyectos de control ambiental se presentan dentro del rubro de activos intangibles. Las erogaciones que se efectúan por este concepto, se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, o a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

t. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios – Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable a la fecha de adquisición. Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado, respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los flujos de efectivo futuros.

u. Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil – La Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la UGE a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las UGE individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o UGE) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o UGE) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

v. Provisiones – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- **Provisión para remediar daños al medio ambiente** – La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que le aplican; sin embargo, las subsidiarias industriales de la Entidad, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediano), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

El valor razonable de un pasivo para la obligación por el retiro de activos se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a medida que se registra el gasto. Los correspondientes costos por retiro de activos se capitalizan como parte del valor en libros de los activos de larga vida relacionados y se deprecian durante la vida útil del activo.

- **Reestructuraciones** – Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Entidad ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas de la Entidad.

- **Adquisición y venta de acciones propias** – Las compras de acciones se registran directamente como reducción del capital social a su valor teórico nominal, y la diferencia contra el costo de adquisición se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas. Las ventas de acciones se registran directamente como aumento del capital social a su valor teórico nominal y se consideran al determinar el promedio ponderado de acciones en circulación. La utilidad o pérdida en la venta se registra como prima en recolocación de acciones, y la diferencia contra el precio de venta se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas.

w. Instrumentos financieros – Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en la utilidad o pérdida del año.

i. Activos financieros –

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros “a valor razonable con cambios a través de resultados” (FVTPL, por sus siglas en inglés), “costo amortizado”, inversiones “conservadas al vencimiento”, activos financieros “disponibles para su venta” (AFS, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

– Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a FVTPL.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un término cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no es designado y efectivo, como instrumento de cobertura

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “otros ingresos, neto” en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 12.

– Inversiones conservadas al vencimiento

Las inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento, que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas al vencimiento se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro existente.

– Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada período que se presenta. La Entidad también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 12. Las ganancias y pérdidas que surjan de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en cambios, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibirlos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del período que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de presentación de informes.

– Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Se reconoce una provisión por incobrabilidad en resultados cuando existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar están deterioradas. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

– Método de la tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos), que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos durante la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero, en su reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

- Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos FVTPL, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte,
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen la antigüedad de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

- Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido. La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

ii. Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad –

– Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y capital se clasifican como pasivos financieros o capital, conforme a la sustancia del acuerdo contractual.

– Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos netos de la Entidad. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

– Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados u otros pasivos financieros.

– Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción; posteriormente, son valuados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

– Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el saldo en libros y el pasivo financiero dado de baja, considerando la porción pagada y por pagar, se reconoce en resultados.

x. Instrumentos financieros derivados – La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura con el objeto de administrar su exposición a riesgos de: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas y c) precios de metales. En la Nota 13 se incluye mayor detalle sobre los instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La Entidad designa ciertos derivados ya sea como coberturas de valor razonable, de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable), coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo).

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es mayor a 12 meses y no se espera su realización o cancelación antes de 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

i. Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La Nota 13 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

ii. Coberturas de flujo de efectivo

La Entidad al inicio de la cobertura documenta la relación de la cobertura y el objetivo y estrategia de gestión de riesgo de la Entidad, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar el valor de los cambios en el valor razonable en la partida cubierta o en los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La decisión de tomar una cobertura económica o contable obedece a las condiciones del mercado y expectativas esperadas en el contexto económico nacional e internacional.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen en los resultados, y se incluye en el rubro "gastos de operación". Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales, y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados y otros resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando se revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

iii. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de resultados y otros resultados integrales relacionado con la partida cubierta.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando esta revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

iv. Coberturas de una inversión neta en una operación extranjera

Las coberturas de una inversión neta en una operación extranjera se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva de la cobertura se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de conversión de operaciones extranjeras. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en los resultados y se incluye en el rubro de "Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados".

Las ganancias y pérdidas sobre el instrumento de cobertura, relativas a la porción efectiva de las coberturas acumuladas en la reserva de conversión de operaciones extranjeras, se reclasifica a los resultados de la misma forma que las diferencias en tipo de cambio relativas a la operación extranjera.

v. Derivados implícitos

La Entidad lleva a cabo la revisión de los contratos que se celebran para identificar derivados implícitos que deban separarse del contrato anfitrión para efectos de su valuación y registros contables. Cuando se identifica un derivado implícito en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como activo o pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento restante del instrumento híbrido del cual es relativo, es más de 12 meses y no se espera su realización o cancelación antes de 12 meses. Otros derivados implícitos se presentan como activos o pasivos a corto plazo.

La Entidad no tiene coberturas a valor razonable, de inversión neta en una operación extranjera o derivados implícitos en los años que se informa.

y. Estado de flujos de efectivo – El flujo de efectivo se determina aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad neta consolidada del año es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.

z. Utilidad por acción – (i) la utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, y (ii) la utilidad básica por acción ordinaria por operaciones discontinuas se calcula dividiendo el resultado por operaciones discontinuas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la Entidad no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

5. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

- a. **Estimaciones de inventarios y cuentas por cobrar** – La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios y cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de producción y venta y los movimientos en la demanda de algunos productos. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas (véase Notas 8 y 9 para mayor detalle).
- b. **Inmuebles, maquinaria y equipo** – La Entidad revisa la vida útil estimada remanente y los valores residuales de los componentes de inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada periodo anual, para determinar la depreciación de esos activos; dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especializado interno donde también participan especialistas externos. Durante 2017, 2016 y 2015, con base en su análisis detallado la administración de la Entidad realizó algunas modificaciones de la vida útil de ciertos componentes de inmuebles, maquinaria y equipo. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.
- c. **Propiedades de inversión** – La Entidad realiza anualmente la valuación de sus propiedades de inversión con la asistencia de peritos valuadores independientes; la técnica de valuación se efectúa con diversos métodos; costo, mercado e ingresos, siendo los seleccionados por la Entidad los enfoques mercado y costo. La metodología de valuación incluye supuestos observables para propiedades que si bien no son iguales se refieren a las mismas zonas geográficas y con uso comercial. La Entidad considera el mayor y mejor uso de los activos.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación utilizadas durante 2017, 2016 y 2015. La administración de la Entidad considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad.
- d. **Deterioro de activos de larga duración** – El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.
- e. **Valuación de instrumentos financieros** – La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. Las Notas 12 y 13 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.
- f. **Contingencias** – La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.
- g. **Beneficios de los empleados al retiro** – Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes en forma anual. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los activos (pasivos) por beneficios al personal y el estado consolidado de resultados y los otros resultados integrales en el periodo en que ocurra.
- h. **Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción** – Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los periodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Efectivo | \$ 2,934,767 | \$ 1,748,167 | \$ 1,245,390 |
| Equivalentes de efectivo: | | | |
| Inversiones a la vista | 30,876 | 213,911 | 2,979,246 |
| Papel bancario | 265,694 | 698,979 | 2,806,476 |
| Papel gubernamental | 833,299 | 432,614 | 198,246 |
| Papel comercial | – | – | 7,271 |
| Bonos | 11,833 | 62,009 | – |
| Inversiones a la vista en dólares estadounidenses | 253,073 | 1,689,270 | 824,249 |
| Otros | 1,823 | 12,967 | 9,452 |
| Total | \$ 4,331,365 | \$ 4,857,917 | \$ 8,070,330 |

7. Inversiones en valores conservados a vencimiento

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|---------------------|---------------------|
| Papel bancario | \$ 70,013 | \$ 122,362 | \$ 1,070,973 |
| Inversiones a la vista en dólares estadounidenses | 541,870 | 1,276,041 | 801,958 |
| Papel gubernamental | 165,504 | 100,316 | 819,079 |
| Total | \$ 777,387 | \$ 1,498,719 | \$ 2,692,010 |

8. Cuentas por cobrar

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Clientes | \$ 18,896,885 | \$ 18,654,582 | \$ 15,449,107 |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | (610,340) | (654,859) | (511,664) |
| | 18,286,545 | 17,999,723 | 14,937,443 |
| Obra ejecutada por certificar | 3,530,358 | 3,332,875 | 2,844,871 |
| Deudores diversos | 523,244 | 342,002 | 338,340 |
| Impuesto al valor agregado por acreditar | 1,799,191 | 2,222,584 | 1,395,562 |
| ISR por recuperar | 692,471 | 832,857 | 523,831 |
| IMPAC por recuperar | 61,402 | 71,679 | 76,721 |
| Otros impuestos por recuperar | 213,580 | 241,899 | 193,749 |
| Otras | 849,152 | 460,392 | 273,986 |
| | \$ 25,955,943 | \$ 25,504,011 | \$ 20,584,503 |

a. Clientes

En las entidades del sector comercial, la Entidad efectúa promociones de ventas para lo cual otorga crédito a sus clientes a diversos plazos que en promedio son de 217, 206 y 203 días al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. En el caso de promociones de venta cuyos plazos de cobro son mayores a un año, las cuentas por cobrar correspondientes se clasifican a corto plazo, por considerar que son parte del ciclo normal de sus operaciones, siendo una práctica normal de la industria. Los vencimientos a plazo mayor de un año ascienden a \$1,425,061, \$1,291,061 y \$1,281,389 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

El plazo de crédito promedio de los ingresos por los sectores de cables, electrónica, autopartes y corporativas del sector industrial es de 30 días a 60 días. No se hace ningún cargo por intereses.

Debido a la naturaleza y diversidad en los plazos del desarrollo de los proyectos, no existe un plazo de crédito promedio para la operación del sector infraestructura y construcción. No se hace ningún cargo por intereses. La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

b. Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes vencidas pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas de cobro dudoso debido a que no ha habido cambios significativos en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. A continuación se muestra un resumen de cuentas por cobrar a clientes vencidas pero que aún no se consideran incobrables:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|----------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 1 a 30 días | \$ 2,606,232 | \$ 2,204,578 | \$ 2,507,172 |
| 31 a 60 días | 984,986 | 768,937 | 986,344 |
| 61 a 90 días | 482,554 | 446,916 | 761,986 |
| Más de 90 días | 1,943,243 | 2,125,683 | 910,715 |
| Total | \$ 6,017,015 | \$ 5,546,114 | \$ 5,166,217 |

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales no se tienen garantías y solo se cuenta con avales, en caso de retraso de acuerdo a sus políticas, suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en caso de mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con posibilidades altas de no cobrabilidad.

c. La estimación para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Cientes por venta de bienes y servicios sector comercial | \$ (509,553) | \$ (375,792) | \$ (359,507) |
| Cientes por venta de servicios de obra civil sector infraestructura y construcción | (2,347) | (109,453) | (83,197) |
| Cientes por venta de bienes y servicios sector industrial | (98,440) | (169,614) | (68,960) |
| | \$ (610,340) | \$ (654,859) | \$ (511,664) |

d. Los movimientos en la estimación para cuentas de cobro dudoso se presentan a continuación:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | \$ (654,859) | \$ (511,664) | \$ (496,407) |
| Estimación del período | (745,561) | (651,851) | (468,844) |
| Cancelaciones y aplicaciones | 790,080 | 508,656 | 453,587 |
| Saldo final | \$ (610,340) | \$ (654,859) | \$ (511,664) |

e. Obra ejecutada por certificar

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Costos incurridos en contratos no terminados | \$ 14,351,722 | \$ 16,289,200 | \$ 14,402,889 |
| Utilidades estimadas | 2,130,722 | 2,223,689 | 2,090,000 |
| Ingresos reconocidos | 16,482,444 | 18,512,889 | 16,492,889 |
| Menos: Aprobaciones y cobros a la fecha | (10,672,382) | (13,430,600) | (12,451,546) |
| Menos: Anticipos recibidos | (2,279,704) | (1,749,414) | (1,196,472) |
| Obra ejecutada a corto plazo | \$ 3,530,358 | \$ 3,332,875 | \$ 2,844,871 |

9. Inventarios

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Materia prima y materiales auxiliares | \$ 4,069,041 | \$ 3,717,249 | \$ 2,676,504 |
| Producción en proceso | 456,726 | 359,989 | 309,080 |
| Productos terminados | 652,466 | 732,046 | 1,010,766 |
| Mercancía en tiendas | 10,909,691 | 10,486,098 | 9,229,930 |
| Terreno y construcción de vivienda en proceso | 207,865 | 285,992 | 343,049 |
| Estimación para obsolescencia de inventarios y lento movimiento | (860,632) | (847,308) | (729,572) |
| | 15,435,157 | 14,734,066 | 12,839,757 |
| Mercancía en tránsito | 603,761 | 571,490 | 486,870 |
| Refacciones y otros inventarios | 470,743 | 461,336 | 492,306 |
| | \$ 16,509,661 | \$ 15,766,892 | \$ 13,818,933 |

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se consumieron inventarios directamente a resultados dentro de gastos de administración y/u otros gastos por un importe total de \$5,420, \$16,227 y \$28,295, respectivamente.

En el caso del sector comercial, la Entidad cuenta con dos estimaciones para determinar las posibles pérdidas por deterioro de sus inventarios, una para inventarios obsoletos y de lento movimiento y otra para merma de mercancías.

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por tienda y departamento, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado, su utilización en plazas diferentes, con base en la moda y nuevos modelos de productos y se considera incrementar la reserva si los artículos carecen de desplazamiento hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de la Entidad a través de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica. La Entidad ajusta sus inventarios con porcentajes variables de mermas en las diversas tiendas.

Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | \$ (847,308) | \$ (729,572) | \$ (583,878) |
| Estimación del período | (201,819) | (321,799) | (301,845) |
| Cancelaciones y aplicaciones | 188,495 | 204,063 | 156,151 |
| Saldo final | \$ (860,632) | \$ (847,308) | \$ (729,572) |

10. Estado de contratación y proyectos en proceso de ejecución

En el sector de infraestructura y construcción, la conciliación del estado de contratación al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 es como sigue:

| | Total |
|---|---------------|
| Saldo al inicio de 2015 | \$ 18,319,114 |
| Nuevas contrataciones y cambios | 15,505,900 |
| Menos: ingresos por construcción | (16,323,505) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 17,501,509 |
| Nuevas contrataciones y cambios | 13,820,562 |
| Menos: ingresos por construcción | (18,233,783) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 13,088,288 |
| Nuevas contrataciones y cambios | 13,316,434 |
| Menos: ingresos por construcción | (16,205,777) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 10,198,945 |

11. Administración de riesgos financieros

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoría interna sobre una base continua.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se muestran a continuación:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------|---------------|--------------|
| Activos financieros | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 4,331,365 | \$ 4,857,917 | \$ 8,070,330 |
| A costo amortizado: | | | |
| • Inversiones en valores conservados a su vencimiento | 777,387 | 1,498,719 | 2,692,010 |
| • Cuentas por cobrar a corto y largo plazo | 23,189,298 | 22,145,131 | 18,421,820 |
| • Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 4,090,590 | 3,682,581 | 3,436,079 |
| A valor razonable: | | | |
| • Instrumentos financieros derivados | 325,296 | 370,430 | 227,233 |
| Pasivos financieros | | | |
| A costo amortizado: | | | |
| • Préstamos con instituciones financieras, otros y deuda a largo plazo | \$ 10,226,741 | \$ 11,721,179 | \$ 7,411,636 |
| • Cuentas por pagar a proveedores | 9,911,843 | 9,346,930 | 8,399,593 |
| • Cuentas por pagar a partes relacionadas | 674,392 | 858,081 | 483,721 |
| • Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | 2,766,388 | 2,571,978 | 2,205,254 |
| A valor razonable: | | | |
| • Instrumentos financieros derivados | 202,829 | 81,424 | 439,130 |

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

a. Administración del riesgo de capital - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios y certificados bursátiles detallados en la Nota 19) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 22). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

La administración de la Entidad revisa mensualmente su estructura de capital y los costos por préstamos y su relación con el EBITDA (utilidad antes de impuestos más/menos intereses, fluctuaciones cambiarias, efecto de instrumentos financieros derivados en el costo financiero, depreciación y amortización, ver Nota 30), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. La Entidad tiene como política mantener una razón de endeudamiento neto no mayor a tres veces EBITDA, determinado como la proporción de la deuda neta sobre el EBITDA de los últimos 12 meses.

El índice de endeudamiento neto de la Entidad es el siguiente:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
| Deuda con instituciones financieras y otros | \$ 10,226,741 | \$ 11,721,179 | \$ 7,411,636 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | (4,331,365) | (4,857,917) | (8,070,330) |
| Inversiones en valores conservados a su vencimiento | (777,387) | (1,498,719) | (2,692,010) |
| Insuficiencia (exceso) de efectivo e inversiones sobre deuda neta con instituciones financieras y otros | \$ 5,117,989 | \$ 5,364,543 | \$ (3,350,704) |
| EBITDA | 13,871,725 | 14,578,076 | 12,570,512 |
| Índice de deuda neta veces | 0.37 veces | 0.37 veces | (0.27) |
| EBITDA | \$ 13,871,725 | \$ 14,578,076 | \$ 12,570,512 |
| Intereses generados por deuda | 575,880 | 518,538 | 389,795 |
| Índice de cobertura de intereses | 24.09 veces | 28.11 veces | 32.25 veces |

b. Administración del riesgo de tasa de interés - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera cuyas tasas están expuestas a fluctuaciones en el mercado. La Entidad dispone de créditos a corto plazo principalmente para capital de trabajo y en algunos casos se tienen créditos a largo plazo que están destinados a ciertos proyectos cuya conclusión permitirá cubrir sus obligaciones, y en ciertos casos, dependiendo de la proporción de deuda de corto y largo plazos, se contratan coberturas de tasa de interés (contratos swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Los contratos de cobertura se detallan en la Nota 13.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre los pasivos financieros y sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y pasivos financieros con costo y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.

Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2017, 2016 y 2015 hubiera aumentado o disminuido en aproximadamente \$103,230, \$81,713 y \$77,483, respectivamente.

c. Administración del riesgo cambiario -

i. La moneda funcional de la Entidad es principalmente el peso mexicano, por lo que se ve expuesta al riesgo cambiario del peso mexicano contra el dólar estadounidense que se presenta en operaciones comerciales y de financiamientos, en algunos casos estas mismas operaciones le dan una cobertura natural, en otros se contratan forwards de moneda que cubren dichas operaciones. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense, euro y real brasileño, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, el cual está cubierto de manera natural con las mismas operaciones del negocio. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del periodo sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles).

| | Pasivos | | | Activos | | |
|---------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Dólar estadounidense (US) | US\$ 518,967 | US\$ 478,390 | US\$ 345,758 | US\$ 278,397 | US\$ 616,094 | US\$ 546,956 |
| Euro (EU) | 7,585 | 11,977 | 8,181 | 14,706 | 24,693 | 19,894 |
| Real brasileño (RA) | 57,245 | 52,362 | 63,054 | 197,444 | 142,079 | 120,267 |
| Peso colombiano | 16,427,021 | 15,548,521 | 16,900,304 | 27,826,936 | 23,296,132 | 26,376,130 |
| Sol peruano | 34,175 | 42,231 | 51,964 | 69,196 | 66,953 | 72,678 |

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar estadounidense, así como su efecto correspondiente en el resto de monedas extranjeras. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

| | Capital ⁽¹⁾ | | | Pasivos | | | Activos | | |
|-----------------|------------------------|--------|---------|---------------|---------------|---------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| US | US\$ - | US\$ - | US\$ - | US\$ (51,897) | US\$ (47,839) | US\$ (34,576) | US\$ 27,840 | US\$ 61,609 | US\$ 54,696 |
| EU | (925) | 1,837 | (1,466) | (759) | (1,198) | (818) | 1,471 | 2,469 | 1,989 |
| RA | - | - | - | (5,725) | (5,236) | (6,305) | 19,744 | 14,208 | 12,027 |
| Peso colombiano | - | - | - | (1,642,702) | (1,554,852) | (1,690,030) | 2,782,694 | 2,329,613 | 2,637,613 |
| Sol peruano | - | - | - | (3,418) | (4,223) | (5,196) | 6,920 | 6,695 | 7,268 |

(1) Representa el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

ii. Contratos forward de moneda extranjera

La Entidad designó ciertos contratos forward de moneda extranjera como cobertura de flujos para la adquisición de materia prima.

La siguiente tabla detalla los contratos forward de moneda extranjera vigentes al final del periodo sobre el que se informa:

| Coberturas de flujo de efectivo | Tipo de cambio promedio | | | Valor nominal | | | Valor razonable | | |
|---------------------------------|-------------------------|------------|------------|---------------|-----------|-----------|-----------------|-------------|-------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Compra de Euro | | | | | | | | | |
| Más de 12 meses | \$ 21.3278 | \$ 20.6308 | \$ 17.5896 | \$ 10,000 | \$ 22,408 | \$ 16,835 | \$ 13,211 | \$ (26,239) | \$ (20,938) |

d. Administración del riesgo de crédito – El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La otra exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes que han demostrado su solvencia económica, y evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes y mantiene contratos de seguros de cobranza para las ventas domésticas y de exportación. Por lo tanto, la Entidad no considera que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes del sector comercial, ya que se encuentran diluidos en 1,927,824 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual y en el sector industrial y de infraestructura y construcción aunque el riesgo de concentración de crédito es mayor. También considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su reserva de cuentas incobrables que representa su estimado de pérdidas incurridas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 8).

e. Administración del riesgo de liquidez – La tesorería corporativa de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que le permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazos de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Los vencimientos contractuales se basan en las fechas en la cual la Entidad deberá hacer cada pago.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 19. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa, se presenta a valor razonable. La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros.

| Al 31 de diciembre de 2017 | Tasa de interés efectiva promedio ponderada | Hasta 3 meses | Hasta 6 meses | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años | Total |
|--|---|---|-------------------|-------------------|------------------|---------------------|----------------------|
| | | Préstamos con instituciones financieras y otros | MX 7.29% | | | | |
| | US 3.31% | \$ 2,678,430 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 7,548,311 | \$ 10,226,741 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 9,712,285 | 136,477 | 63,081 | - | - | 9,911,843 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 674,392 | - | - | - | - | 674,392 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | | 2,186,763 | 85,603 | 494,022 | - | - | 2,766,388 |
| Instrumentos financieros derivados | | 305 | - | - | - | 202,524 | 202,829 |
| Total | | \$ 15,252,175 | \$ 222,080 | \$ 557,103 | \$ - | \$ 7,750,835 | \$ 23,782,193 |

| Al 31 de diciembre de 2016 | Tasa de interés efectiva promedio ponderada | Hasta 3 meses | Hasta 6 meses | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años | Total |
|--|---|---|-------------------|---------------------|------------------|---------------|----------------------|
| | | Préstamos con instituciones financieras y otros | MX 5.88% | | | | |
| | US 0.91% | \$ 6,761,819 | \$ - | \$ 4,959,360 | \$ - | \$ - | \$ 11,721,179 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 9,141,675 | 133,171 | 72,084 | - | - | 9,346,930 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 858,081 | - | - | - | - | 858,081 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | | 2,020,320 | 57,636 | 494,022 | - | - | 2,571,978 |
| Instrumentos financieros derivados | | 58,759 | 3,544 | 6,978 | 12,143 | - | 81,424 |
| Total | | \$18,840,654 | \$ 194,351 | \$ 5,532,444 | \$ 12,143 | \$ - | \$ 24,579,592 |

Tasa de interés

| Al 31 de diciembre de 2015 | efectiva promedio ponderada | Hasta 3 meses | Hasta 6 meses | Hasta 1 año | Entre 1 y 3 años | Más de 3 años | Total |
|---|----------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------|----------------------|
| Préstamos con instituciones financieras y otros | MX 4.30% US 0.71% RA 5.50% | \$ 2,411,636 | \$ - | \$ - | \$ 5,000,000 | \$ - | \$ 7,411,636 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 8,305,386 | 74,973 | 19,234 | - | - | 8,399,593 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | 483,698 | 23 | - | - | - | 483,721 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | | 1,892,641 | 37,471 | 275,142 | - | - | 2,205,254 |
| Instrumentos financieros derivados | | 76,514 | 9,607 | 1,423 | 351,586 | - | 439,130 |
| Total | | \$ 13,169,875 | \$ 122,074 | \$ 295,799 | \$ 5,351,586 | - | \$ 18,939,334 |

f. Riesgo de mercado – Las actividades de la Entidad están primariamente expuestas a riesgos financieros de tipos de cambio, tasas de interés y precios de commodities. La Entidad contrata una diversidad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a estos riesgos incluyendo:

- Contratos forward de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones cambiarias para la exportación de productos/minerales y préstamos en otras monedas.
- Swaps de tasas interés para mitigar riesgos de incremento de costos de financiamiento.
- Contratos forward de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones relacionados con la inversión de operaciones extranjeras con moneda funcional distinta del peso mexicano.
- Contratos de commodities para cubrir riesgos de fluctuaciones de los precios de ciertos metales.

La exposición a riesgos de mercado se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos de mercado o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.

Si los precios de commodities tuvieran un incremento y/o decremento del 10% en cada periodo que se informa y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2017, 2016 y 2015 para el siguiente periodo hubieran aumentado y/o disminuido en aproximadamente \$244,692, \$183,624 y \$150,435, respectivamente.

12. Valor razonable de los instrumentos financieros

Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

a. Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

| Activos/pasivos financieros | Valor razonable | | | Jerarquía del valor razonable | Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales | Datos de entrada no observables significativos | Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable |
|--|--------------------|---------------------|---------------------|-------------------------------|---|--|--|
| | 31/12/17 | 31/12/16 | 31/12/15 | | | | |
| 1) Contratos forward de divisas (ver Nota 13) ⁽ⁱ⁾ | Activos – \$21,148 | Pasivos – \$43,826 | Pasivos – \$75,085 | Nivel 2 | Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de tipos de cambio forward (a partir de tasas de tipo cambio observables del forward al final del periodo del que se informa) y las tasas del contrato de forward, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes. | N/A | N/A |
| 2) Swaps de tasa de interés, cobre compra y aluminio compra (ver Nota 13) ⁽ⁱ⁾ | Activo – \$101,319 | Activos – \$332,832 | Pasivos – \$136,812 | Nivel 2 | Flujo de caja descontado. | N/A | N/A |

⁽ⁱ⁾ Corresponde a instrumentos financieros que después del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable, siendo estos de Nivel 2 que se derivan de indicadores distintos a los precios cotizados, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 no hubo transferencias entre niveles, los tres años correspondieron al Nivel 2.

b. Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado consolidado de situación financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, la porción circulante de la deuda a largo plazo y los préstamos de instituciones financieras se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.

El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría son como sigue:

| | 31 de diciembre de 2017 | | 31 de diciembre de 2016 | | 31 de diciembre de 2015 | |
|--|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|----------------------|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos financieros: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 4,331,365 | \$ 4,331,365 | \$ 4,857,917 | \$ 4,857,917 | \$ 8,070,330 | \$ 8,070,330 |
| Instrumentos disponibles para la venta: | | | | | | |
| Inversiones en valores conservados a su vencimiento | 777,387 | 777,387 | 1,498,719 | 1,498,719 | 2,692,010 | 2,692,010 |
| Préstamos y cuentas por cobrar: | | | | | | |
| Cuentas por cobrar a corto y largo plazos | 23,189,298 | 22,989,646 | 22,145,131 | 22,147,478 | 18,421,820 | 18,593,931 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 4,090,589 | 4,090,589 | 3,682,581 | 3,682,581 | 3,436,079 | 3,436,079 |
| Cuentas y documentos por pagar: | | | | | | |
| Préstamos de instituciones financieras corto y largo plazos, deuda a largo plazo y otros | (10,226,741) | (10,226,741) | (6,721,179) | (6,721,179) | (2,411,636) | (2,411,636) |
| Certificados bursátiles | - | - | (5,000,000) | (5,895,000) | (5,000,000) | (4,994,700) |
| Cuentas por pagar a proveedores | (9,911,843) | (9,911,843) | (9,346,930) | (9,346,930) | (8,399,593) | (8,399,593) |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | (674,392) | (674,392) | (858,081) | (858,081) | (483,721) | (483,721) |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | (2,766,388) | (2,766,388) | (2,571,978) | (2,571,978) | (2,205,254) | (2,205,254) |
| Total | \$ 8,809,275 | \$ 8,609,623 | \$ 7,686,180 | \$ 6,793,527 | \$ 14,120,035 | \$ 14,297,446 |

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, excepto por las cuentas por cobrar a clientes del sector comercial y los certificados bursátiles, no difieren de su valor en libros debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en estos períodos.

13. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y tasas de interés se resumen a continuación:

| Instrumento | Designado como | Nocional | | Vencimiento | Valuación al 31 de diciembre de 2017 | | | [Utilidad] pérdida en liquidación Costo financiero |
|----------------------------------|--------------------|--------------|---------|-----------------------------|--------------------------------------|----------------------------|--|--|
| | | Monto ('000) | Unidad | | Activo (Pasivo) | Costo financiero ejercicio | Costo financiero ejercicios anteriores | |
| Forwards dólar | Negociación compra | 20,000 | Dólares | Marzo 2018 | \$ 7,937 | \$ (7,937) | \$ - | \$ - |
| Forwards dólar | Negociación compra | 373,000 | Dólares | Durante 2017 | - | - | - | 518,328 |
| Forwards dólar | Negociación venta | 270,000 | Dólares | Durante 2017 | - | - | - | (509,422) |
| Swaps LIBOR a fija | Negociación compra | 50,000 | Dólares | Febrero 2030 y febrero 2035 | 6,038 | 7,968 | (14,006) | 11,937 |
| Swaps TIIE a fija | Negociación compra | 3,650,000 | Pesos | Abril 2022 a abril 2027 | 289,791 | 28,582 | (318,373) | 22,967 |
| Swaps TIIE a fija | Negociación compra | 4,950,000 | Pesos | Durante 2017 | - | - | - | (27,074) |
| Swaps fija a TIIE | Negociación venta | 1,000,000 | Pesos | Mayo 2018 | 5,367 | 21,787 | (27,154) | (53,572) |
| Swaps fija a TIIE | Negociación venta | 700,000 | Pesos | Durante 2017 | - | - | - | 1,888 |
| Total al 31 de diciembre de 2017 | | | | | \$ 309,133 | \$ 50,400 | \$ (359,533) | \$ (34,948) |
| Total al 31 de diciembre de 2016 | | | | | \$ 306,946 | \$ (430,736) | \$ 123,790 | \$ 402,233 |
| Total al 31 de diciembre de 2015 | | | | | \$ (177,937) | \$ (241,273) | \$ 419,210 | \$ 1,288,194 |

Las operaciones abiertas y liquidadas con forwards de cobertura de divisas se resumen a continuación:

| Instrumento | Nocional | | Vencimiento | Valuación al 31 de diciembre de 2017 | | [Utilidad] pérdida en liquidación Costo de ventas |
|----------------------------------|----------|-------------|------------------------|--------------------------------------|-------------------|---|
| | Monto | Unidad | | Activo (pasivo) | Utilidad integral | |
| Forwards de euro compra | 10,000 | Miles Euros | Enero a diciembre 2018 | \$ 13,211 | \$ (9,248) | - |
| Forwards de euro compra | 12,408 | Miles Euros | Durante 2017 | - | - | 3,752 |
| Total al 31 de diciembre de 2017 | | | | \$ 13,211 | \$ (9,248) | \$ 3,752 |
| Total al 31 de diciembre de 2016 | | | | \$ (26,239) | \$ 18,367 | \$ 18,425 |
| Total al 31 de diciembre de 2015 | | | | \$ (20,938) | \$ 14,657 | \$ 37,560 |

Las operaciones realizadas con swaps de cobertura de tasas de interés se resumen a continuación:

| Instrumento | Nocional | | Vencimiento | Valuación al 31 de diciembre de 2017 | |
|----------------------------------|--------------|---------|-------------|--------------------------------------|-------------------|
| | Monto ('000) | Unidad | | Activo (pasivo) | Utilidad integral |
| Swaps LIBOR a fija | 397,835 | Dólares | Enero 2035 | \$ (202,524) | \$ 202,524 |
| Total al 31 de diciembre de 2017 | | | | \$ (202,524) | \$ 202,524 |
| Total al 31 de diciembre de 2016 | | | | \$ - | \$ - |

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps de cobertura de metales se resumen a continuación:

| Instrumento | Nocional | | Vencimiento | Valuación al 31 de diciembre de 2017 | | [Utilidad] pérdida en liquidación Costo de ventas |
|----------------------------------|----------|-----------|--------------------|--------------------------------------|-------------------|---|
| | Monto | Unidad | | Activo (pasivo) | Utilidad integral | |
| Swaps de cobre compra | 490 | Toneladas | Enero a junio 2018 | \$ 2,560 | \$ (1,984) | \$ - |
| Swaps de cobre compra | 3,462 | Toneladas | Durante 2017 | - | - | (25,421) |
| Swaps de aluminio compra | 750 | Toneladas | Enero a junio 2018 | 87 | (61) | - |
| Swaps de aluminio compra | 2,425 | Toneladas | Durante 2017 | - | - | (2,716) |
| Total al 31 de diciembre de 2017 | | | | \$ 2,647 | \$ (2,045) | \$ (28,137) |
| Total al 31 de diciembre de 2016 | | | | \$ 8,299 | \$ (6,323) | \$ 3,462 |
| Total al 31 de diciembre de 2015 | | | | \$ (13,022) | \$ 10,696 | \$ 23,100 |

14. Inmuebles, maquinaria y equipo

La conciliación de los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios de 2017, 2016 y 2015 es:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2016 | Adiciones directas | Bajas por venta a terceros | Trasposos al activo | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
|------------------------------|----------------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|
| Inversión: | | | | | | |
| Terreno | \$ 3,757,238 | \$ 92,466 | \$ (78,863) | \$ (8,487) | \$ (165) | \$ 3,762,189 |
| Edificio y construcciones | 14,860,410 | 326,166 | (82,807) | 3,821 | 3,914 | 15,111,504 |
| Maquinaria y equipo | 19,831,886 | 243,056 | (249,507) | 351,733 | (62,677) | 20,114,491 |
| Mobiliario y equipo | 5,812,630 | 311,938 | (58,854) | 1,322 | (7,637) | 6,059,399 |
| Equipo de cómputo | 1,873,211 | 133,353 | (16,949) | 23,498 | 5,155 | 2,018,268 |
| Equipo de transporte | 987,854 | 55,773 | (75,338) | 34,768 | 978 | 1,004,035 |
| Proyectos en proceso | 6,769,344 | 4,668,602 | (77,060) | (469,841) | (269,030) | 10,622,015 |
| Total de la inversión | \$ 53,892,573 | \$ 5,831,354 | \$ (639,378) | \$ (63,186) | \$ (329,462) | \$ 58,691,901 |

| | | | | | | |
|---|---------------------|--------------------|----------------|----------------|---------------|---------------------|
| Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Edificio y construcciones | \$ (6,757,489) | \$ (477,036) | \$ 60,750 | \$ (316) | \$ (9,818) | \$ (7,183,909) |
| Maquinaria y equipo | (11,409,556) | (759,783) | 228,488 | (4,160) | 44,407 | (11,900,604) |
| Mobiliario y equipo | (3,211,631) | (524,678) | 56,511 | 3,128 | 10,542 | (3,666,128) |
| Equipo de cómputo | (1,488,223) | (135,932) | 16,039 | (1,284) | 2,522 | (1,606,878) |
| Equipo de transporte | (606,361) | (122,432) | 51,109 | (886) | 20,293 | (658,277) |
| Total de la depreciación acumulada | (23,473,260) | (2,019,861) | 412,897 | (3,518) | 67,946 | (25,015,796) |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| Deterioro: | | | | | | |
| Terreno | (26,814) | - | - | - | - | (26,814) |
| Edificio y construcciones | (80,104) | (21,562) | - | - | - | (101,666) |
| Maquinaria y equipo | (128,920) | (2,794) | - | - | 478 | (131,236) |
| Mobiliario y equipo | (907) | (5,872) | - | - | - | (6,779) |
| Equipo de cómputo | (541) | - | - | - | - | (541) |
| Equipo de transporte | (6,516) | - | - | - | - | (6,516) |
| Pérdidas acumuladas por deterioro | (243,802) | (30,228) | - | - | 478 | (273,552) |
| Inversión neta | \$ 30,175,511 | \$ 3,781,265 | \$ (226,481) | \$ (66,704) | \$ (261,038) | \$ 33,402,553 |

| | Saldo al 31 de diciembre de 2015 | Adiciones directas | Bajas por venta a terceros | Trasposos al activo | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2016 |
|------------------------------|----------------------------------|--------------------|----------------------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|
| Inversión: | | | | | | |
| Terreno | \$ 3,343,242 | \$ 270,184 | \$ (292) | \$ 141,933 | \$ 2,171 | \$ 3,757,238 |
| Edificio y construcciones | 14,366,328 | 973,716 | 34,458 | (577,378) | 63,286 | 14,860,410 |
| Maquinaria y equipo | 18,769,050 | 306,944 | (195,825) | 672,601 | 279,116 | 19,831,886 |
| Mobiliario y equipo | 4,953,903 | 870,359 | (19,037) | (4,153) | 11,558 | 5,812,630 |
| Equipo de cómputo | 1,676,565 | 175,384 | (28,156) | 15,141 | 34,277 | 1,873,211 |
| Equipo de transporte | 1,127,280 | 38,695 | (55,427) | (137,334) | 14,640 | 987,854 |
| Proyectos en proceso | 1,677,116 | 5,314,232 | (3,676) | (455,947) | 237,619 | 6,769,344 |
| Total de la inversión | 45,913,484 | 7,949,514 | (267,955) | (345,137) | 642,667 | 53,892,573 |

| | | | | | | |
|---|---------------------|--------------------|----------------|----------------|------------------|---------------------|
| Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Edificio y construcciones | (6,648,619) | (427,343) | (26,926) | 373,459 | (28,060) | (6,757,489) |
| Maquinaria y equipo | (10,498,622) | (727,318) | 188,053 | (249,169) | (122,500) | (11,409,556) |
| Mobiliario y equipo | (2,720,730) | (505,086) | 12,393 | 7,588 | (5,796) | (3,211,631) |
| Equipo de cómputo | (1,385,218) | (113,391) | 26,760 | 4,525 | (20,899) | (1,488,223) |
| Equipo de transporte | (641,834) | (124,244) | 38,163 | 112,176 | 9,378 | (606,361) |
| Total de la depreciación acumulada | (21,895,023) | (1,897,382) | 238,443 | 248,579 | (167,877) | (23,473,260) |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|--------------------|-------------------|----------------------|
| Deterioro: | | | | | | |
| Terreno | (26,814) | - | - | - | - | (26,814) |
| Edificio y construcciones | (85,306) | - | - | 5,202 | - | (80,104) |
| Maquinaria y equipo | (118,948) | - | 236 | 2,113 | (12,321) | (128,920) |
| Mobiliario y equipo | (965) | - | - | 58 | - | (907) |
| Equipo de cómputo | (576) | - | - | 35 | - | (541) |
| Equipo de transporte | (6,939) | - | - | 423 | - | (6,516) |
| Pérdidas acumuladas por deterioro | (239,548) | - | 236 | 7,831 | (12,321) | (243,802) |
| Inversión neta | \$ 23,778,913 | \$ 6,052,132 | \$ (29,276) | \$ (88,727) | \$ 462,469 | \$ 30,175,511 |

| | Saldo al inicio de 2015 | Adiciones directas | Bajas por venta a terceros | Trasposos al activo | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2015 |
|------------------------------------|-------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|
| Inversión: | | | | | | |
| Terreno | \$ 3,335,833 | \$ 8,342 | \$ (13,417) | \$ 46,348 | \$ (33,864) | \$ 3,343,242 |
| Edificio y construcciones | 12,910,524 | 1,323,106 | (70,353) | 237,774 | (34,723) | 14,366,328 |
| Maquinaria y equipo | 18,693,222 | 352,866 | (476,077) | 770,983 | (571,944) | 18,769,050 |
| Mobiliario y equipo | 3,995,818 | 1,001,505 | (66,449) | 21,811 | 1,218 | 4,953,903 |
| Equipo de cómputo | 1,703,469 | 63,831 | (106,989) | 1,971 | 14,283 | 1,676,565 |
| Equipo de transporte | 1,038,609 | 66,704 | (55,811) | 97,792 | (20,014) | 1,127,280 |
| Proyectos en proceso | 1,316,052 | 1,109,971 | (23,634) | (708,136) | (17,137) | 1,677,116 |
| Total de la inversión | 42,993,527 | 3,926,325 | (812,730) | 468,543 | (662,181) | 45,913,484 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | |
| Edificio y construcciones | (6,240,176) | (459,494) | 43,899 | 15,925 | (8,773) | (6,648,619) |
| Maquinaria y equipo | (10,075,531) | (722,819) | 426,287 | (533,035) | 406,476 | (10,498,622) |
| Mobiliario y equipo | (2,428,956) | (350,835) | 53,643 | 2,631 | 2,787 | (2,720,730) |
| Equipo de cómputo | (1,374,946) | (112,306) | 106,971 | 2,718 | (7,655) | (1,385,218) |
| Equipo de transporte | (580,023) | (113,470) | 36,374 | 4,775 | 10,510 | (641,834) |
| Total de la depreciación acumulada | (20,699,632) | (1,758,924) | 667,174 | (506,986) | 403,345 | (21,895,023) |
| Deterioro: | | | | | | |
| Terreno | - | (26,814) | - | - | - | (26,814) |
| Edificio y construcciones | - | - | - | (90,180) | 4,874 | (85,306) |
| Maquinaria y equipo | (135,786) | (81,438) | - | 99,079 | (803) | (118,948) |
| Mobiliario y equipo | - | - | - | (992) | 27 | (965) |
| Equipo de cómputo | - | - | - | (609) | 33 | (576) |
| Equipo de transporte | - | - | - | (7,336) | 397 | (6,939) |
| Pérdidas acumuladas por deterioro | (135,786) | (108,252) | - | (38) | 4,528 | (239,548) |
| Inversión neta | \$ 22,158,109 | \$ 2,059,149 | \$ (145,556) | \$ (38,481) | \$ (254,308) | \$ 23,778,913 |

El total de los trasposos realizado durante 2017 se realizó a propiedades de inversión por \$27,748 y a otros activos por \$2,615.

15. Propiedades de inversión

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Propiedades de inversión | \$ 2,812,198 | \$ 2,668,495 | \$ 2,449,834 |

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Saldos al inicio del período | \$ 2,668,495 | \$ 2,449,834 | \$ 2,166,803 |
| Adiciones | - | - | - |
| Trasposos | 27,748 | 82,816 | 38,481 |
| Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión | 115,955 | 135,845 | 244,550 |
| Saldos al final del período | \$ 2,812,198 | \$ 2,668,495 | \$ 2,449,834 |

Las adiciones y trasposos se componen por terrenos ubicados en Baja California, terrenos y naves industriales en el Estado de México, Queretaro y Guanajuato.

Todas las propiedades de inversión de Grupo Carso son mantenidas bajo dominio absoluto.

Grupo Carso se apoya en valuaciones realizadas por peritos independientes con calificaciones y experiencia relevante en las ubicaciones y categorías de las propiedades de inversión que mantiene.

La valuación considera distintas técnicas bajo los siguientes enfoques:

En el enfoque de costos el valuador estima el valor del activo sujeto en comparación con el costo de producir un nuevo activo sujeto o una propiedad sustituta, lo que el mercado sugiera como más apropiado. El costo se compara con el valor del activo existente y es ajustado por diferencias en edad, condición y utilidad del activo sujeto. En su forma más simple, el enfoque de costos está representado por el valor neto de reposición menos todos los tipos de depreciación. La depreciación para fines de avalúo se define como la diferencia en valor existente entre una propiedad real y una propiedad hipotética nueva, tomada como estándar de comparación.

En el enfoque de mercado (ventas comparables) el valuador analiza ventas recientes (u ofertas) de propiedades similares (comparables) para indicar el valor del activo sujeto. Si no existen comparables idénticos al activo sujeto, los precios de venta de los comparables se ajustan para igualarlos a las características del activo sujeto.

El valor del activo puede ser estimado por los beneficios futuros que espera su propietario. El enfoque de ingresos no es muy utilizado en la valuación de maquinaria y equipo, dada la dificultad en determinar el ingreso que pueda ser directamente relacionado a un activo en específico, en cambio en la valuación inmobiliaria es aplicable a activos de naturaleza comercial.

Las métricas clave para todas las propiedades de inversión son las que se muestran a continuación:

| Rangos recomendables para tasas de capitalización | | | |
|---|--|--------|--------|
| No. Tipo de inmueble | | Mínima | Máxima |
| 1 Terrenos | | 4% | 8% |
| 2 Naves industriales | | 10% | 14% |
| 3 Comercios | | 7.0% | 8.9% |

La Entidad, a través de sus subsidiarias, tiene dos plazas comerciales, Loreto y Plaza Inbursa ubicadas en la Ciudad de México, sobre las cuales genera ingresos por rentas que se reconocen en resultados conforme se devengan y ascendieron a \$218,734, \$213,463 y \$221,714 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el porcentaje de ocupación de los centros comerciales es del 95%, 96% y 93%, respectivamente.

Los gastos de operación directos incluyendo mantenimientos que provienen de las propiedades de inversión reconocidos en resultados son de aproximadamente 34%, 33% y 32% de los ingresos por rentas por años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

La estimación del valor razonable de los inmuebles considero que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2017, 2016 y 2015 se muestran a continuación:

| | 2017 | | 2016 | | 2015 | |
|---|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| | Nivel 3 | Valor razonable total | Nivel 3 | Valor razonable total | Nivel 3 | Valor razonable total |
| Centros comerciales ubicados en la Ciudad de México | \$ 2,323,901 | \$ 2,323,901 | \$ 2,207,946 | \$ 2,207,946 | \$ 2,086,228 | \$ 2,086,228 |
| Terrenos ubicados en Baja California | 488,297 | 488,297 | 460,549 | 460,549 | 363,606 | 363,606 |
| Total | \$ 2,812,198 | \$ 2,812,198 | \$ 2,668,495 | \$ 2,668,495 | \$ 2,449,834 | \$ 2,449,834 |

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

| | Técnica de valuación | Datos de entrada significativos no observables | | Sensibilidad |
|--|----------------------|--|--|--|
| | | | | |
| Unidades comerciales ubicadas en la Ciudad de México | Enfoque de ingresos | La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 7.0% al 8.9%, 7.1% al 8.8% y 6.61% al 8.86% en 2017, 2016 y 2015, respectivamente. | | Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa. |
| | | La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$330, \$312 y \$328 pesos por metro cuadrado (m2) mensual en 2017, 2016 y 2015, respectivamente. | | Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa. |
| Terrenos | Enfoque de mercado | No se han realizado avalúos en los últimos 3 años debido a que las condiciones del mercado no han cambiado y no se espera que cambien los próximos periodos. | | |

16. Inversiones en acciones de asociadas y negocios conjuntos

a. Las principales entidades asociadas y negocios conjuntos y sus actividades prioritarias son las siguientes:

| Asociada | % de participación | | | País de constitución | Actividad |
|--|--------------------|-------|-------|----------------------|---|
| | 2017 | 2016 | 2015 | | |
| Elementia, S.A.B. de C.V. (Elementia) | 36.17 | 36.17 | 35.62 | México | Manufactura y comercialización de productos de alta tecnología para los sectores del fibrocemento, concreto, polietileno, estireno, cobre y aluminio. |
| GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016) | 15.14 | 16.75 | 16.75 | México | Transportación ferroviaria. |
| Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (ITM) | 16.75 | 16.75 | 16.75 | México | Tenedora de acciones y valores. |
| Inmuebles SROM, S.A. de C.V. | 14.00 | 14.00 | – | México | Arrendamiento de bienes inmuebles. |
| Grupo Telvista, S.A. de C.V. | 10.00 | 10.00 | 10.00 | México | Proporcionar soluciones de atención a clientes, ofrece servicios de call center en inglés y español. |
| Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. (negocio conjunto) | 42.50 | 42.50 | 42.50 | México | Construcción planta tratadora de aguas residuales. |
| Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (negocio conjunto) | 40.00 | 40.00 | 40.00 | México | Construcción de carreteras. |
| Grupo Cuprum, S.A.P.I. de C.V. (Cuprum) | 10.00 | 10.00 | 10.00 | México | Manufactura de productos de aluminio. |
| Trans-Pecos Pipeline, LLC (negocio conjunto) | 51.00 | 51.00 | 51.00 | Estados Unidos | Transporte de gas natural por gasoductos. |
| Comanche Trail Pipeline, LLC (negocio conjunto) | 51.00 | 51.00 | 51.00 | Estados Unidos | Transporte de gas natural por gasoductos. |

b. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas y negocios conjuntos fue como sigue:

| | 2017 | | | | |
|---|------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| | Capital contable | Resultado del ejercicio | Tenencia accionaria % | Inversión en acciones | Participación en resultados |
| Elementia ⁽¹⁾ | \$ 22,110,350 | \$ 975,711 | 36.17 | \$ 8,552,565 | \$ 350,413 |
| GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016) ⁽²⁾ | 50,312,564 | 5,966,937 | 15.14 | 7,617,659 | 980,036 |
| ITM ⁽²⁾ | 9,879,729 | 1,779,063 | 16.75 | 1,654,855 | 297,993 |
| Inmuebles SROM, S.A. de C.V. | 14,896,516 | 1,116,431 | 10.00 | 2,085,512 | 173,293 |
| Grupo Telvista, S.A. de C.V. | 2,375,079 | 141,247 | 42.50 | 237,508 | 14,125 |
| Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. | 265,127 | (80,044) | 40.00 | 4,762 | (34,019) |
| Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. | 409,940 | 851,312 | 40.00 | 163,976 | 341 |
| Cuprum ⁽³⁾ | 4,269,761 | 305,812 | 10.00 | 472,068 | 30,581 |
| Trans-Pecos Pipeline, LLC | 3,828,800 | 586,200 | 51.00 | 1,952,675 | 298,959 |
| Comanche Trail Pipeline, LLC | 2,998,500 | 617,700 | 51.00 | 1,529,257 | 315,003 |
| Otras asociadas | | | | 619,604 | 79,206 |
| Total inversión en entidades asociadas | | | | 24,890,441 | 2,505,931 |
| Otras inversiones | | | | 2,040 | 1,537 |
| Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos | | | | \$ 24,892,481 | \$ 2,507,468 |

| | 2016 | | | | |
|--|------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| | Capital contable | Resultado del ejercicio | Tenencia accionaria % | Inversión en acciones | Participación en resultados |
| Elementia ⁽¹⁾ | \$ 21,083,266 | \$ 692,592 | 36.17 | \$ 8,181,023 | \$ 210,356 |
| GMéxico Transportes, S.A. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016) ⁽²⁾ | 35,317,090 | 6,677,073 | 16.75 | 5,915,613 | 1,118,410 |
| ITM ⁽²⁾ | 8,100,666 | 1,161,165 | 16.75 | 1,356,862 | 194,496 |
| Inmuebles SROM, S.A. de C.V. | 13,658,709 | 642,794 | 14.00 | 1,912,219 | 89,992 |
| Grupo Telvista, S.A. de C.V. | 3,311,867 | 309,628 | 10.00 | 331,187 | 30,963 |
| Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. | 91,249 | (339,263) | 42.50 | 38,781 | (144,186) |
| Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. | 409,088 | (196,991) | 40.00 | 163,635 | (80,736) |
| Cuprum ⁽³⁾ | 4,235,135 | (1,350,000) | 10.00 | 468,606 | 68,891 |
| Trans-Pecos Pipeline, LLC | 410,943 | (1,680) | 51.00 | 209,581 | (858) |
| Comanche Trail Pipeline, LLC | 1,168,537 | (1,643) | 51.00 | 595,954 | (837) |
| Otras asociadas ⁽⁴⁾ | | | | 643,391 | 380,067 |
| Total inversión en entidades asociadas | | | | 19,816,852 | 1,866,558 |
| Otras inversiones | | | | 2,565 | 1,926 |
| Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos | | | | \$ 19,819,417 | \$ 1,868,484 |

| | 2015 | | | | |
|--|------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| | Capital contable | Resultado del ejercicio | Tenencia accionaria % | Inversión en acciones | Participación en resultados |
| Elementia ⁽¹⁾ | \$ 15,301,635 | \$ (3,955) | 35.62 | \$ 5,999,843 | \$ 7,854 |
| FM Rail Holding, S.A. de C.V. ⁽²⁾ | 27,717,868 | 4,750,725 | 16.75 | 5,089,092 | 795,748 |
| ITM ⁽²⁾ | 6,939,501 | 2,625,877 | 16.75 | 1,162,366 | 439,835 |
| Grupo Telvista, S.A. de C.V. | 2,726,772 | 227,463 | 10.00 | 272,677 | 22,746 |
| Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. | 538,509 | (59,126) | 42.50 | 228,866 | (25,128) |
| Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. | 610,929 | 197,243 | 40.00 | 244,371 | 79,242 |
| Cuprum ⁽³⁾ | 2,297,631 | (97,022) | 10.00 | 274,842 | (9,702) |
| Trans-Pecos Pipeline, LLC | (128,461) | (127,015) | 51.00 | (65,515) | (64,778) |
| Comanche Trail Pipeline, LLC | (100,100) | (98,979) | 51.00 | (51,054) | (50,479) |
| Otras asociadas | | | | 783,081 | 81,358 |
| Total inversión en entidades asociadas | | | | 13,938,569 | 1,276,696 |
| Otras inversiones | | | | 2,566 | (1,119) |
| Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos | | | | \$ 13,941,135 | \$ 1,275,577 |

⁽¹⁾ La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por \$554,284.

⁽²⁾ La inversión en acciones incluye un complemento por valor razonable por \$403,464. El 11 de diciembre de 2014, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la asociada Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (escidente), en la que se aprueba que la sociedad se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación que se denominará "FM Rail Holding, S.A. de C.V." (escindida), a la cual le fueron trasladados los activos (netos) correspondientes a la operación y la escidente se quedó como tenedora del efectivo y valores realizables.

⁽³⁾ La inversión en acciones de Cuprum incluye un crédito mercantil por \$45,092.

⁽⁴⁾ El incremento en otras asociadas se dio por la venta de Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V. a Medica Sur, S.A.B. de C.V. por un valor de 1,700 millones de pesos.

c. A pesar de que la Entidad posee menos del 20% de las acciones de ITM y GMéxico, la Entidad ejerce una influencia significativa debido a que su parte relacionada Sinca Inbursa, S.A. de C.V. cuenta con consejeros.

Respecto a Grupo Telvista, S.A. de C.V., la Entidad ejerce influencia significativa debido a que su parte relacionada América Móvil, S.A.B. de C.V. tiene la tenencia accionaria restante equivalente al 90%.

En relación con Cuprum, la Entidad ejerce una influencia significativa por tener un representante en su Consejo de Administración, aún y cuando su participación es del 10%.

17. Activos intangibles

| | Años de amortización | Saldo al inicio de 2017 | Adiciones directas | Bajas / traspasos | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|----------------------|----------------------------------|
| Costo: | | | | | | |
| Marcas comerciales | Indefinido | \$ 19,746 | \$ 32 | \$ (3,147) | \$ - | \$ 16,631 |
| Exploración y evaluación (concesión) | Indefinido | 1,082,940 | 100,131 | (9,346) | (45,058) | 1,128,667 |
| Programas de computador | 5.83 | 10,304 | 9,431 | - | - | 19,735 |
| Licencias y franquicias | Indefinido | 38,142 | - | - | - | 38,142 |
| Derechos de propiedad industrial | 10 | 397,869 | - | - | - | 397,869 |
| Activos intangibles en desarrollo | 15 | 41,878 | 43,411 | - | - | 85,289 |
| Otros activos intangibles | Indefinido | 2,592 | 20,132 | - | - | 22,724 |
| Total costo | | 1,593,471 | 173,137 | (12,493) | (45,058) | 1,709,057 |

Amortización acumulada:

| | | | | | | |
|--------------------------------------|--|------------------|-----------------|--------------|------------|------------------|
| Marcas comerciales | | (6,281) | (1,660) | 3,147 | - | (4,794) |
| Exploración y evaluación (concesión) | | (18,049) | (3,890) | - | 591 | (21,348) |
| Programas de computador | | - | (3,471) | - | - | (3,471) |
| Licencias y franquicias | | - | (1,024) | - | - | (1,024) |
| Derechos de propiedad industrial | | (198,594) | (41,931) | - | - | (240,525) |
| Activos intangibles en desarrollo | | - | (362) | - | - | (362) |
| Total amortización | | (222,924) | (52,338) | 3,147 | 591 | (271,524) |

Ajustes por deterioro:

| | | | | | | |
|--------------------------------------|--|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| Exploración y evaluación (concesión) | | (707,109) | - | - | 31,788 | (675,321) |
| Costo neto | | \$ 663,438 | \$ 120,799 | \$ (9,346) | \$ (12,679) | \$ 762,212 |

| | Años de amortización | Saldo al inicio de 2016 | Adiciones directas | Bajas / traspasos | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2016 |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|----------------------|----------------------------------|
| Costo: | | | | | | |
| Marcas comerciales | Indefinido | \$ 5,911 | \$ 13,835 | \$ - | \$ - | \$ 19,746 |
| Exploración y evaluación (concesión) | Indefinido | 891,404 | 13,413 | (584) | 178,707 | 1,082,940 |
| Programas de computador | 5.83 | - | 10,304 | - | - | 10,304 |
| Licencias y franquicias | Indefinido | - | 38,142 | - | - | 38,142 |
| Derechos de propiedad industrial | 10 | 397,869 | - | - | - | 397,869 |
| Activos intangibles en desarrollo | 15 | - | 41,878 | - | - | 41,878 |
| Otros activos intangibles | Indefinido | - | 2,592 | - | - | 2,592 |
| Total costo | | 1,295,184 | 120,164 | (584) | 178,707 | 1,593,471 |

Amortización acumulada:

| | | | | | | |
|--------------------------------------|--|------------------|-----------------|----------|----------------|------------------|
| Marcas comerciales | | (4,737) | (1,544) | - | - | (6,281) |
| Exploración y evaluación (concesión) | | (16,189) | - | - | (1,860) | (18,049) |
| Derechos de propiedad industrial | | (161,492) | (37,102) | - | - | (198,594) |
| Total amortización | | (182,418) | (38,646) | - | (1,860) | (222,924) |

Ajustes por deterioro:

| | | | | | | |
|--------------------------------------|--|-------------------|------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| Exploración y evaluación (concesión) | | (551,886) | - | (44,327) | (110,896) | (707,109) |
| Costo neto | | \$ 560,880 | \$ 81,518 | \$ (44,911) | \$ 65,951 | \$ 663,438 |

| | Años de amortización | Saldo al inicio de 2015 | Adiciones directas | Bajas / traspasos | Efecto de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2015 |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|----------------------|----------------------------------|
| Costo: | | | | | | |
| Marcas comerciales | Indefinido | \$ 5,911 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 5,911 |
| Exploración y evaluación (concesión) | Indefinido | 756,385 | 13,118 | (5,513) | 127,414 | 891,404 |
| Derechos de propiedad industrial | 10 | 397,869 | - | - | - | 397,869 |
| Total costo | | 1,160,165 | 13,118 | (5,513) | 127,414 | 1,295,184 |

Amortización acumulada:

| | | | | | | |
|--------------------------------------|--|------------------|-----------------|----------|----------------|------------------|
| Marcas comerciales | | (4,460) | (277) | - | - | (4,737) |
| Exploración y evaluación (concesión) | | (13,645) | (1,220) | - | (1,324) | (16,189) |
| Derechos de propiedad industrial | | (128,392) | (33,100) | - | - | (161,492) |
| Total amortización | | (146,497) | (34,597) | - | (1,324) | (182,418) |

Ajustes por deterioro:

| | | | | | | |
|--------------------------------------|--|---------------------|--------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Exploración y evaluación (concesión) | | - | - | (534,076) | (17,810) | (551,886) |
| Costo neto | | \$ 1,013,668 | \$ (21,479) | \$ (539,589) | \$ 108,280 | \$ 560,880 |

18. Otros activos

Los otros activos se integran como sigue:

| | Años de amortización | 2017 | 2016 | 2015 |
|--------------------------|----------------------|------------|------------|------------|
| Seguros y fianzas | (a) | \$ 507,670 | \$ 438,407 | \$ 354,621 |
| Contrato de colaboración | | 159,604 | 159,604 | 159,604 |
| Depósitos en garantía | | 48,731 | 53,031 | 47,325 |
| Gastos de instalación | | 165,406 | 112,744 | 85,495 |
| Pagos anticipados | | 12,113 | 12,113 | 12,113 |
| Otros gastos | | 167,802 | 113,763 | 45,176 |
| | | 1,061,326 | 889,662 | 704,334 |
| Amortización acumulada | | (703,115) | (513,321) | (355,456) |
| | | \$ 358,211 | \$ 376,341 | \$ 348,878 |

(a) Los seguros y fianzas de CICSA tienen una vida en función a los proyectos contratados los cuales en promedio tienen un vencimiento entre 2 y 3 años.

| | Seguros y fianzas | Contrato de colaboración | Depósitos en garantía | Gastos de instalación | Pagos anticipados | Otros gastos | Total |
|----------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|--------------|--------------|
| Inversión: | | | | | | | |
| Saldo al inicio de 2015 | \$ 267,972 | \$ - | \$ 55,425 | \$ 38,427 | \$ 12,113 | \$ 64,252 | \$ 438,189 |
| Adquisiciones | 86,649 | 159,604 | 17,024 | 47,068 | - | 432 | 310,777 |
| Efecto de conversión | - | - | - | - | - | - | - |
| Aplicaciones / Recuperaciones | - | - | (25,124) | - | - | (19,508) | (44,632) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 354,621 | 159,604 | 47,325 | 85,495 | 12,113 | 45,176 | 704,334 |
| Adquisiciones | 83,786 | - | 8,208 | 27,249 | - | 70,173 | 189,416 |
| Efecto de conversión | - | - | - | - | - | - | - |
| Aplicaciones / Recuperaciones | - | - | (2,502) | - | - | (1,586) | (4,088) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 438,407 | 159,604 | 53,031 | 112,744 | 12,113 | 113,763 | 889,662 |
| Adquisiciones | 69,263 | - | 4,287 | 52,662 | - | 46,878 | 173,090 |
| Efecto de conversión | - | - | - | - | - | - | - |
| Aplicaciones / Recuperaciones | - | - | (8,587) | - | - | 7,161 | (1,426) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 507,670 | \$ 159,604 | \$ 48,731 | \$ 165,406 | \$ 12,113 | \$ 167,802 | \$1,061,326 |
| Amortización acumulada: | | | | | | | |
| Saldo al inicio de 2015 | (260,227) | - | - | (15,709) | (5,700) | (26,419) | (308,055) |
| Baja | - | - | - | (3,713) | - | 6,266 | 2,553 |
| Gasto por amortización | (45,126) | - | - | - | (2,851) | (1,977) | (49,954) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | (305,353) | - | - | (19,422) | (8,551) | (22,130) | (355,456) |
| Baja | - | - | - | - | - | - | - |
| Gasto por amortización | (86,342) | - | - | (53,588) | (2,850) | (15,085) | (157,865) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | (391,695) | - | - | (73,010) | (11,401) | (37,215) | (513,321) |
| Baja | - | - | - | - | - | - | - |
| Gasto por amortización | (87,976) | - | - | (80,017) | (713) | (21,088) | (189,794) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ (479,671) | \$ - | \$ - | \$ (153,027) | \$ (12,114) | \$ (58,303) | \$ (703,115) |

La amortización registrada en resultados fue de \$189,794, \$157,865 y \$49,954 en 2017, 2016 y 2015, respectivamente, de los cuales \$169,587, \$148,146 y \$47,103 se reconocieron como parte del costo de ventas a esas mismas fechas.

19. Deuda a corto y largo plazo

Se integran como sigue:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|----------------------|---------------------|
| Corto plazo: | | | |
| Préstamos quirografarios en pesos: por \$1,500 millones de pesos a tasa fija de 7.59% y vencimiento el 18-Ene-2018; por \$1,000 millones de pesos a tasa fija de 7.41% y vencimiento el 18-Ene-2018; por \$30 millones a tasa fija de 8.89% y vencimiento el 15-Mar-2018 y por 108 millones a tasa variable de TIE+ 0.85% y vencimiento el 31-Mar-2018 (contrato de crédito a 1 año) | \$ 2,638,521 | \$ - | \$ - |
| Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US\$39,000, con vencimiento en enero 2017 a tasa del 1.11% | - | 805,896 | - |
| Préstamos quirografarios por \$450,000 a tasa fija de 6.37% con vencimiento en enero de 2017, además \$25,000 a tasa fija de 6.10%, y \$405,000 a tasa fija de 6.84%, éstos últimos con vencimiento en febrero de 2017. | - | 880,000 | - |
| Préstamo sindicado por US\$240,000 con vencimiento en julio de 2017 y con tasa variable Libor + 1 | - | 4,959,360 | - |
| Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US\$90,000, con vencimiento en enero 2016 a tasa del 0.69% | - | - | 1,548,585 |
| Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US\$25,000, con vencimiento en enero 2016 a tasa del 0.8% | - | - | 430,163 |
| Préstamo quirografario en pesos con vencimiento en febrero 2016 a tasas promedio de 3.67% | - | - | 300,000 |
| Préstamo quirografario en pesos con vencimiento en febrero 2016 a tasas promedio de 4.35% | - | - | 12,000 |
| Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US\$17, con vencimiento en febrero 2016 a tasa del 3.67% | - | - | 143 |
| Otros préstamos | 24,431 | 75,923 | 120,724 |
| | 2,662,952 | 6,721,179 | 2,411,615 |
| Más porción circulante de la deuda a largo plazo | 15,478 | 5,000,000 | 21 |
| Deuda a corto plazo | \$ 2,678,430 | \$ 11,721,179 | \$ 2,411,636 |
| Largo plazo: | | | |
| Préstamo sindicado 1era disposición el 10 de marzo de 2017 por US\$325,000, y 2ª. disposición 15 de junio de 2017 por US\$58,260 con tasa variable Libor+2.5 y con vencimiento en enero de 2035 | \$ 7,563,789 | \$ - | \$ - |
| Certificados bursátiles emitidos en pesos con liquidación mensual de intereses a partir de marzo 2012 a tasa TIE+0.53 y vencimiento en 2017 | - | 5,000,000 | 5,000,000 |
| Préstamos directos en reales brasileños principalmente, con vencimientos mensuales y trimestrales del principal y de los intereses, a tasas variables y con último vencimiento en 2016 | - | - | 21 |
| | 7,563,789 | 5,000,000 | 5,000,021 |
| Menos- Porción circulante de la deuda a largo plazo | (15,478) | (5,000,000) | (21) |
| Deuda a largo plazo | \$ 7,548,311 | \$ - | \$ 5,000,000 |

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante 2017 se ubicó en un promedio ponderado de 7.56%. La tasa Libor al 31 de diciembre de 2017 fue de 7.63%.

20. Provisiones

Las provisiones que se presentan a continuación representan gastos devengados durante 2017, 2016, y 2015 o servicios contratados atribuibles a los ejercicios, los cuales se espera sean liquidados en un plazo no mayor a un año. Los montos finales a ser pagados así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

| | 2017 | | | | | |
|--|---------------------|----------------------|------------------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| | Saldo inicial | Adiciones | Provisión utilizada | Reclasificación | Reversiones | Saldo al Cierre |
| Por costos de contratistas | \$ 2,518,722 | \$ 10,814,799 | \$ (10,436,700) | \$ - | \$ (363,289) | \$ 2,533,532 |
| Por costos extraordinarios de obra y otros | 296,624 | 768,268 | (536,458) | - | (28,148) | 500,286 |
| Por costos ambientales y cierre de planta | 162,960 | - | (41,473) | - | - | 121,487 |
| Por relaciones laborales | 60,964 | 75,956 | (50,623) | - | - | 86,297 |
| Por otras provisiones | 230,033 | 272,291 | (255,537) | - | - | 246,787 |
| | \$ 3,269,303 | \$ 11,931,314 | \$ (11,320,791) | \$ - | \$ (391,437) | \$ 3,488,389 |

| | 2016 | | | | | |
|--|---------------------|----------------------|------------------------|-----------------|--------------------|---------------------|
| | Saldo inicial | Adiciones | Provisión utilizada | Reclasificación | Reversiones | Saldo al Cierre |
| Por costos de contratistas | \$ 1,846,373 | \$ 12,000,925 | \$ (11,299,032) | \$ - | \$ (29,544) | \$ 2,518,722 |
| Por costos extraordinarios de obra y otros | 132,412 | 1,080,802 | (916,590) | - | - | 296,624 |
| Por costos ambientales y cierre de planta | 183,674 | - | (20,714) | - | - | 162,960 |
| Por relaciones laborales | 56,500 | 66,397 | (61,933) | - | - | 60,964 |
| Por otras provisiones | 127,216 | 467,960 | (365,143) | - | - | 230,033 |
| | \$ 2,346,175 | \$ 13,616,084 | \$ (12,663,412) | \$ - | \$ (29,544) | \$ 3,269,303 |

| | 2015 | | | | | |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|---------------------|
| | Saldo inicial | Adiciones | Provisión utilizada | Reclasificación | Reversiones | Saldo al Cierre |
| Por costos de contratistas | \$ 1,960,361 | \$ 7,005,098 | \$ (5,732,620) | \$ - | \$ (1,386,466) | \$ 1,846,373 |
| Por costos extraordinarios de obra y otros | 220,667 | 418,844 | (476,444) | - | (30,655) | 132,412 |
| Por costos ambientales y cierre de planta | 129,440 | 61,046 | (6,812) | - | - | 183,674 |
| Por relaciones laborales | 58,201 | 68,216 | (69,917) | - | - | 56,500 |
| Por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM | 1,669,305 | 57,220 | (1,726,525) | - | - | - |
| Por otras provisiones | 202,314 | 196,159 | (271,257) | - | - | 127,216 |
| | \$ 4,240,288 | \$ 7,806,583 | \$ (8,283,575) | \$ - | \$ (1,417,121) | \$ 2,346,175 |

21. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de la mayoría de sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los patrones como de los (ex)empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todas las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados y patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal constituirán un ingreso al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

| | |
|---------------------------|--|
| Riesgo de inversión | El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos gubernamentales; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo. |
| Riesgo de tasa de interés | Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan. |
| Riesgo de longevidad | El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan. |
| Riesgo salarial | El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan. |

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2017 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|-------|-------|-------|
| Tasa de descuento | 7.71% | 7.49% | 7.09% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 4.79% | 4.61% | 4.56% |
| Retorno esperado sobre los activos del plan | 7.71% | 7.49% | 7.11% |
| Edad de jubilación para los pensionados actuales (años) | | | |
| Hombres y mujeres | 65 | 65 | 65 |

El importe incluido en los estados consolidados de situación financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados | \$ (4,090,648) | \$ (3,565,979) | \$ (3,482,979) |
| Valor razonable de los activos del plan | 4,327,438 | 3,692,117 | 3,668,084 |
| Exceso de los activos del plan sobre la obligación por beneficios definidos | \$ 236,790 | \$ 126,138 | \$ 185,105 |

Los saldos del estado consolidado de situación financiera se integran como sigue:

| | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Beneficios definidos a los empleados al retiro pasivo | \$ (397,486) | \$ (391,543) | \$ (431,368) |
| Beneficios definidos a los empleados al retiro activo | 634,276 | 517,681 | 616,473 |
| | \$ 236,790 | \$ 126,138 | \$ 185,105 |
| Aportaciones al fondo | \$ 181,274 | \$ 204,509 | \$ 162,292 |

El importe del gasto del año asciende a \$183,257, \$150,619 y \$130,507 en 2017, 2016 y 2015, respectivamente y están incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración y venta.

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Costo laboral del servicio actual | \$ 174,495 | \$ 165,946 | \$ 143,975 |
| Costo financiero | 269,611 | 240,565 | 200,887 |
| Ingreso por intereses | (280,456) | (254,229) | (264,835) |
| Costo laboral de servicios pasados | 2,786 | 2,342 | 28,166 |
| Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación) | 16,821 | (4,005) | 22,314 |
| Costo neto del periodo | \$ 183,257 | \$ 150,619 | \$ 130,507 |

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales.

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|-------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------|
| Ganancia (pérdida) actuarial | \$ 107,280 | \$ 69,610 | \$ (741,490) |

Debido a que no existe el derecho legal de compensar los beneficios a los empleados al retiro entre las diferentes subsidiarias del Grupo, estos no son compensados y se presentan como activo o pasivo a largo plazo en los estados consolidados de situación financiera adjuntos.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos | \$ (3,565,979) | \$ (3,482,979) | \$ (2,929,408) |
| Costo laboral del servicio actual | (174,495) | (165,946) | (143,975) |
| Costo laboral del servicio pasado | (2,786) | (2,342) | (28,166) |
| Costo financiero | (269,611) | (240,565) | (200,887) |
| (Pérdida) ganancia actuarial sobre la obligación | (216,426) | 120,112 | (281,186) |
| Beneficios pagados | 151,479 | 200,641 | |
| 75,306 Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación) | (12,830) | 5,100 | 22,314 |
| Otros | - | - | 3,023 |
| Saldo final de la obligación por beneficios definidos | \$ (4,090,648) | \$ (3,565,979) | \$ (3,482,979) |

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Valor razonable inicial de los activos del plan | \$ 3,692,017 | \$ 3,668,084 | \$ 3,802,335 |
| Rendimiento esperado sobre los activos del plan | 280,456 | 254,229 | 264,835 |
| Traspasos de personal | 6,884 | 3,496 | 1,405 |
| (Pérdidas) ganancias actuariales | 367,358 | (201,560) | (460,598) |
| Aportaciones efectuadas | 181,274 | 204,509 | 162,292 |
| Beneficios pagados | (151,479) | (200,641) | (75,306) |
| Activos distribuidos sobre liquidaciones | (49,072) | (36,100) | (23,562) |
| Otros | - | - | (3,317) |
| Valor razonable final de los activos del plan | \$ 4,327,438 | \$ 3,692,017 | \$ 3,668,084 |

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en 2017 en \$394,969 (aumentaría en \$420,919).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentaría en 2017 en \$288,815 (disminuiría en \$234,118).

Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en 2017 en \$99,757 (disminuiría en \$97,768).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de 2017 de la política actuarial del fondo son: combinación de activos basada en 50% instrumentos de patrimonio y 50% instrumentos de deuda.

La duración promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017 es 11.71 años, 11.56 años en 2016 y 12.50 años en 2015.

La Entidad espera hacer una contribución de \$236,939 en 2018 a los planes por beneficios definidos.

Las principales categorías de los activos del plan son:

| | 2017 | 2016 | 2015 | Valor razonable de los activos del plan | | |
|---|------|------|------|---|--------------|--------------|
| | | | | 2017 | 2016 | 2015 |
| | % | % | % | | | |
| Instrumentos de capital | 50 | 52 | 50 | \$ 2,151,792 | \$ 1,937,020 | \$ 1,835,053 |
| Instrumentos de deuda | 50 | 48 | 50 | \$ 2,166,075 | \$ 1,754,997 | \$ 1,833,031 |
| Rendimiento promedio ponderado esperado | | | | \$ 101,883 | \$ 102,082 | \$ 115,183 |

El valor razonable de los instrumentos capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos, mientras que los valores de mercado de las propiedades no se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad fueron como sigue:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--------------------------------|------------|------------|------------|
| Beneficios a corto plazo | \$ 129,657 | \$ 134,300 | \$ 133,417 |
| Planes de beneficios definidos | 2,476 | 2,415 | 4,745 |
| Otros beneficios a largo plazo | 297,735 | 287,755 | 344,457 |

22. Capital contable

a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se integra como sigue:

| | Número de acciones | | | Importe | | |
|-----------------------------------|--------------------|---------------|---------------|------------|------------|------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Serie A1 | 2,745,000,000 | 2,745,000,000 | 2,745,000,000 | \$ 644,313 | \$ 644,313 | \$ 644,313 |
| Acciones recompradas en tesorería | (463,264,391) | (480,100,000) | (471,070,442) | (108,737) | (112,690) | (110,571) |
| Capital social histórico | 2,281,735,609 | 2,264,900,000 | 2,273,929,558 | \$ 535,576 | \$ 531,623 | \$ 533,742 |

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2017, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.90 (noventa centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero, a elección de cada accionista, en efectivo o en acciones de la serie A-1 o en una combinación de ambas cosas, en dos exhibiciones iguales de \$0.45 (cuarenta y cuatro centavos) por acción, pagaderos a partir del 30 de junio y del 30 de noviembre de 2017, contra los cupones números 36 y 37, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. El pago en efectivo ascendió a \$519,965.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2016, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.88 (ochenta y ocho centavos) por acción, proveniente del saldo de la CUFIN, en dos exhibiciones iguales de \$0.44 (cuarenta y cuatro centavos) por acción, pagaderos a partir del 31 de mayo y del 14 de octubre de 2016, contra los cupones números 34 y 35, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$1,995,912.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2015, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.84 (ochenta y cuatro centavos) por acción, proveniente del saldo de CUFIN, en dos exhibiciones iguales de \$0.42 (cuarenta y dos centavos) por acción, pagaderos a partir del 14 de mayo y del 15 de octubre de 2015, contra los cupones números 32 y 33, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a \$1,915,702.

b. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a \$381,635.

c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

- d. Existe un ISR adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir de 2014.
- e. Como se menciona en la Nota 2, la Entidad adquirió en 2016 interés minoritario de Sears Operadora México lo cual generó una utilidad de \$1,141,267. Adicionalmente, la Entidad adquirió el 51% de Claroshop, ambos efectos se muestran en los estados consolidados de cambios en el capital contable.

23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Por cobrar- | | | |
| Delphi Packard Electric Systems, Inc. | \$ 681,622 | \$ 607,541 | \$ 633,833 |
| Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. | 665,740 | 958,172 | 433,757 |
| Telecomunicaciones de Puerto Rico, Inc. | 386,137 | - | - |
| Minera Tayahua, S.A. de C.V. | 320,482 | 47,816 | 51,591 |
| Concesionaria autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V. | 218,399 | 118,234 | 216,699 |
| Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V. | 213,525 | 107,987 | 67,545 |
| Claro, S. A. | 172,988 | 163,373 | 200,442 |
| América Móvil Perú, S.A.C. | 133,891 | 129,725 | 207,688 |
| Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. | 127,093 | 55,899 | 3,209 |
| Puerto Rico Telephone Company, Inc. | 122,948 | 56,359 | 51,733 |
| Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. | 82,759 | 132,692 | 128,531 |
| Operadora de Sites Mexicanos, S. A. de C.V. | 78,067 | 194,568 | 98,092 |
| Telmex Colombia, S.A. | 71,401 | 117,044 | 42,737 |
| Delco Electronic Systems | 66,208 | 65,239 | - |
| Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. | 63,668 | 61,455 | 59,663 |
| Compañía Dominicana de Teléfonos, S. A. | 59,989 | 38,217 | 42,712 |
| Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. | 55,082 | 14,525 | 35,227 |
| Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V. | 54,991 | 19,474 | 11,233 |
| Telesites Costa Rica, S.A. | 46,517 | - | - |
| Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. | 44,863 | 25,857 | 10,149 |
| Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V. | 31,847 | 19,857 | 80,178 |
| Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. | 27,786 | 3,814 | - |
| Consorcio Cargi - Propen, S.A. de C.V. | 27,198 | 2,000 | - |
| Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. | 26,658 | 51,355 | 27,274 |
| Consorcio Red Uno, S.A. de C.V. | 25,574 | 24,755 | 39,800 |
| Uninet, S. A. de C.V. | 22,311 | 22,773 | 73,735 |
| Claro CR Telecomunicaciones. S.A. | 22,286 | 81,878 | 6,563 |
| Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S. A. | 21,217 | 22,193 | 101,158 |
| Conductores Monterrey, S.A. de C.V. | 19,329 | 13,481 | - |
| Fundación Carlos Slim, A. C. | 19,090 | 17,888 | 17,996 |
| Constructora MT Oaxaca. S.A. de C.V. | 16,207 | 16,075 | 7,165 |
| Fideicomiso / 1815 Desarrollo Tlalnepantla | 14,392 | 5,398 | 6,988 |
| Inmobiliaria Aluder, S.A. de C.V. | 13,867 | 6,878 | - |
| Compañía de Telecomunicaciones de el Salvador, S.A. de C.V. | 13,057 | 13,585 | 13,836 |
| Renta de Equipo, S.A. de C.V. | 11,509 | 17,350 | 1,975 |
| Concesionaria ETRAM Cuatro Caminos, S.A. de C.V. | 7,937 | 26,800 | 59,787 |
| CRS Morelos, S.A. de C.V. | 6,359 | 18,985 | 188,975 |
| Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V. | 6,336 | 95,897 | 28,322 |
| Alquiladora de Casas, S.A. de C.V. | 410 | 70,673 | 1,443 |
| Autopista Arco Norte, S.A. de C.V. | 5,956 | 46,958 | 53,174 |
| Acolman, S. A. de C.V. | 1,277 | 31,201 | 6,442 |
| Hubard y Bourlon,, S.A. de C.V. | 1,993 | 24,586 | 2,623 |
| Claro Comunicaciones, S. A. | - | 19,872 | 4,394 |
| Ecuador Telecom, L.L.C. | - | 13,690 | 38,414 |
| Procesadora de Pagos Móviles, S.A. de C.V. | - | 12,319 | - |
| Multiservicios de Exploración Geológica Frisco, S.A. de C.V. | - | 10,585 | 1,328 |
| Comanche Trail Pipeline | - | - | 203,570 |
| Minera San Francisco del Oro, S.A. de C.V. | 3,671 | 4,413 | 28,039 |
| Gabriel de México, S. A. de C.V. | - | 3,047 | 20,591 |
| Banco Inbursa, S.A. | 1,394 | 929 | 19,264 |
| Selmeq Equipos Industriales, S.A. de C.V. | 5,475 | 4,731 | 15,652 |
| Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V. | 628 | - | 10,280 |
| Inmobiliaria Aluminio, S.A. de C.V. | 2,019 | - | 554 |
| Net Brasil servicios de Televisao por Assinaturation, S.A. | - | - | 107 |
| Fundación Teléfonos de México, A.C. | - | 3,476 | 1,516 |
| Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V. | - | 3,814 | 6,622 |
| Hipocampo, S.A. de C.V. | - | 1,097 | 3,009 |
| Otros menores a \$10,000 | 68,437 | 56,051 | 70,464 |
| | \$ 4,090,590 | \$ 3,682,581 | \$ 3,436,079 |

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Por pagar- | | | |
| Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V. | \$ 586,700 | \$ 586,700 | \$ 591,421 |
| Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. | 266,896 | 313,222 | 72,203 |
| Delphi Packard Electric Systems, Inc. | 140,295 | 183,527 | 110,594 |
| Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V. | 120,695 | - | - |
| Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. | 104,642 | 324,831 | 124,134 |
| Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V. | 92,033 | - | - |
| Sears Brands Management | 79,936 | 97,416 | 76,449 |
| Fideicomiso / 1815 Desarrollo Tlalnepantla | 70,549 | 360 | 8,000 |
| Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V. | 65,050 | 65,407 | 65,321 |
| Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. | 64,265 | 9,948 | 20,856 |
| Inmose, S. A. de C.V. | 31,368 | 31,233 | 18,977 |
| Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. | 25,458 | 123 | 116 |
| Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V. | 21,213 | 48 | 72 |
| Inversora Bursátil, S.A. de C.V. | 18,969 | 38,989 | 1,991 |
| Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V. | 14,915 | 65,720 | 111,842 |
| Inmuebles SROM, S.A. de C.V. | 14,301 | - | - |
| América Móvil Perú, S.A.C. | 12,772 | 53,474 | 35,102 |
| Anuncios en Directorios, S.A. de C.V. | 11,701 | 14,595 | - |
| Conglomerado de Medios Internacionales, S.A. de C.V. | 11,301 | - | - |
| Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V. | 7,824 | 93,164 | 4,086 |
| Inmuebles y Servicios Mexicanos, S.A. de C.V. | 38 | 63,267 | - |
| Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. | - | 53,500 | 50,797 |
| Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V. | 30 | 42,693 | 30 |
| Concesionaria Distribuidor Vial San Jerónimo-Muyuguarda, S.A. | 4,499 | 41,931 | 128,632 |
| Puerto Rico Telephone Company, Inc. | - | 36,861 | 37,253 |
| Claro CR Telecomunicaciones, S.A. | - | 30,250 | 576 |
| Makobil, S.de R.L. de C.V. | - | 21,262 | - |
| Net Brasil Servicios de Televisao por Assinaturation, S.A. | - | 16,181 | - |
| CRS Morelos, S.A. de C.V. | - | 15,651 | - |
| Seguros Inbursa, S.A. | 1,098 | 12,207 | 7,774 |
| Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. | 1,121 | 10,241 | - |
| Acolman, S.A, de C.V. | - | 4,260 | 149,120 |
| Concesionaria Etram Cuatro Caminos S.A. de C.V. | - | 984 | 89,200 |
| Amatech. S.A, de C.V. | - | - | 48,683 |
| Claro, S. A. | - | - | 27,729 |
| Trituradora y Procesadora de Materiales Santa Anita, S. A. de C.V. | - | 1,763 | 14,682 |
| Autopista Arco Norte. S.A, de C.V. | - | 2,687 | 12,350 |
| Inmobiliaria Aluminio, S.A. de C.V. | - | - | 2,019 |
| Comunicación Celular, S.A. de C.V. | - | - | 6,504 |
| Otros menores a \$10,000 | 123,240 | 136,283 | 68,877 |
| | \$ 1,890,909 | \$ 2,368,778 | \$ 1,885,390 |

- a. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$30,000 al 31 de diciembre de 2017 que causaron un interés fijo del 8.89%; por \$25,000 al 31 de diciembre de 2016, que causaron un interés fijo del 6.10%; y por \$12,000 al 31 de diciembre de 2015, que causaron intereses a una tasa variable de acuerdo a las condiciones generales del mercado, la cual fue de 3.67%.
- b. Dentro de los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas, se incluyen anticipos de clientes por \$1,216,517, \$1,510,697 y \$1,401,669 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.
- c. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores por incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.
- d. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Ventas | \$ 18,415,026 | \$ 20,994,775 | \$ 21,804,777 |
| Intereses cobrados | 59,364 | 46,769 | 58,518 |
| Compras de inventarios | (734,164) | (1,119,977) | (2,808,354) |
| Gastos por seguros | (265,571) | (240,037) | (262,114) |
| Gastos por arrendamiento | (610,109) | (651,074) | (427,108) |
| (Gastos) ingresos por servicios, neto | (321,489) | 48,442 | 175,248 |
| Otros gastos, neto | (301,896) | (537,874) | (637,381) |
| Compras de activo fijo | (13,568) | (97,170) | (69,549) |

e. Las transacciones con entidades asociadas y negocios conjuntos efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---------------------------------------|--------------|--------------|------------|
| Ventas | \$ 1,132,340 | \$ 1,052,399 | \$ 864,601 |
| (Gastos) ingresos por servicios, neto | (17,672) | 11,931 | 59,974 |
| Compras de inventario | (28,931) | (79,282) | (29,533) |
| Gastos por arrendamiento | (2,482) | (3,629) | (2,927) |
| Gastos por seguros | – | (28,467) | (101) |
| Otros gastos, neto | (29,050) | (43,465) | (90,047) |
| Compras de activo fijo | (6,168) | (8,285) | (6,584) |

24. Ingresos

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|-----------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Ventas netas: | | | |
| Venta de bienes | \$ 70,870,876 | \$ 69,537,706 | \$ 65,253,126 |
| Construcción | 14,438,912 | 18,103,694 | 16,273,844 |
| Intereses | 3,609,459 | 3,182,572 | 2,931,056 |
| Servicios | 3,375,680 | 3,145,362 | 2,652,824 |
| Arrendamiento | 1,135,012 | 1,034,017 | 995,612 |
| Otros | 162,674 | 184,284 | 117,354 |
| Total | \$ 93,592,613 | \$ 95,187,635 | \$ 88,223,816 |

25. Costos y gastos por naturaleza

| Concepto | 2017 | | | |
|-------------------------------|----------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Costo de ventas | Gastos de venta y desarrollo | Gastos de administración | Total de costos y gastos |
| Sueldos y salarios | \$ 3,821,571 | \$ 4,004,636 | \$ 1,761,107 | \$ 9,587,314 |
| Beneficios a empleados | 397,865 | 1,860,299 | 340,255 | 2,598,419 |
| Materia prima | 18,420,089 | – | – | 18,420,089 |
| Gastos de fabricación | 3,358,123 | – | – | 3,358,123 |
| Producto terminado | 36,754,716 | – | – | 36,754,716 |
| Depreciación | 798,726 | 1,087,409 | 133,726 | 2,019,861 |
| Amortización | 212,268 | 19,004 | 10,860 | 242,132 |
| Publicidad | – | 463,652 | – | 463,652 |
| Seguros | 52,959 | 81,112 | 50,274 | 184,345 |
| Fletes | – | 333,817 | 4,925 | 338,742 |
| Incobrables | 3,731 | 5,023 | 758,389 | 767,143 |
| Regalías | – | 254,525 | 3,123 | 257,648 |
| Honorarios | 1,203 | 36,470 | 341,672 | 379,345 |
| Mantenimiento | 371,577 | 656,874 | 106,968 | 1,135,419 |
| Gastos de planta | – | 11,193 | 497,681 | 508,874 |
| Vigilancia | 16,792 | 76,972 | 33,079 | 126,843 |
| Arrendamiento | 307,115 | 1,235,650 | 140,686 | 1,683,451 |
| Teléfono | – | 76,466 | 54,534 | 131,000 |
| Luz | 6,023 | 609,139 | 7,551 | 622,713 |
| Cargos por tarjeta de crédito | – | 386,192 | 7,592 | 393,784 |
| Otros | 88,758 | 1,393,684 | 514,499 | 1,996,941 |
| Total | \$ 64,611,516 | \$ 12,592,117 | \$ 4,766,921 | \$ 81,970,554 |

| Concepto | 2016 | | | |
|-------------------------------|----------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Costo de ventas | Gastos de venta y desarrollo | Gastos de administración | Total de costos y gastos |
| Sueldos y salarios | \$ 3,554,169 | \$ 3,638,429 | \$ 1,700,358 | \$ 8,892,956 |
| Beneficios a empleados | 364,412 | 1,755,962 | 320,191 | 2,440,565 |
| Materia prima | 19,353,768 | – | – | 19,353,768 |
| Gastos de fabricación | 3,597,563 | – | – | 3,597,563 |
| Producto terminado | 37,572,424 | – | – | 37,572,424 |
| Depreciación | 805,395 | 998,133 | 93,854 | 1,897,382 |
| Amortización | 185,248 | 8,413 | 2,850 | 196,511 |
| Publicidad | – | 441,578 | – | 441,578 |
| Seguros | 32,066 | 77,718 | 70,875 | 180,659 |
| Fletes | – | 333,126 | – | 333,126 |
| Incobrables | 5,355 | 26,891 | 460,722 | 492,968 |
| Regalías | – | 247,033 | 3,410 | 250,443 |
| Honorarios | 1,182 | 35,605 | 330,779 | 367,566 |
| Mantenimiento | 566,145 | 467,839 | 102,696 | 1,136,680 |
| Gastos de planta | – | 11,755 | 296,623 | 308,378 |
| Vigilancia | 16,084 | 72,819 | 36,015 | 124,918 |
| Arrendamiento | 585,935 | 1,209,480 | 126,171 | 1,921,586 |
| Teléfono | – | 72,739 | 50,512 | 123,251 |
| Luz | 4,283 | 508,193 | 5,412 | 517,888 |
| Cargos por tarjeta de crédito | – | 286,256 | 6,761 | 293,017 |
| Otros | 73,581 | 1,646,956 | 324,236 | 2,044,773 |
| Total | \$ 66,717,610 | \$ 11,838,925 | \$ 3,931,465 | \$ 82,488,000 |

| Concepto | 2015 | | | |
|-------------------------------|----------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Costo de ventas | Gastos de venta y desarrollo | Gastos de administración | Total de costos y gastos |
| Sueldos y salarios | \$ 3,622,302 | \$ 3,577,137 | \$ 1,579,785 | \$ 8,779,224 |
| Beneficios a empleados | 324,571 | 1,612,197 | 313,339 | 2,250,107 |
| Materia prima | 18,760,809 | - | - | 18,760,809 |
| Gastos de fabricación | 3,122,624 | - | - | 3,122,624 |
| Producto terminado | 34,915,150 | - | - | 34,915,150 |
| Depreciación | 841,893 | 898,936 | 18,095 | 1,758,924 |
| Amortización | 81,425 | 276 | 2,850 | 84,551 |
| Publicidad | - | 400,383 | - | 400,383 |
| Seguros | 32,050 | 80,245 | 77,899 | 190,194 |
| Fletes | - | 289,168 | - | 289,168 |
| Incobrables | - | - | 468,844 | 468,844 |
| Regalías | - | 233,625 | 3,278 | 236,903 |
| Honorarios | 979 | 26,895 | 216,390 | 244,264 |
| Mantenimiento | 299,726 | 429,039 | 77,748 | 806,513 |
| Gastos de planta | - | 13,949 | 252,155 | 266,104 |
| Vigilancia | 15,460 | 64,101 | 39,928 | 119,489 |
| Arrendamiento | 576,913 | 1,160,864 | 115,716 | 1,853,493 |
| Teléfono | - | 65,825 | 61,705 | 127,530 |
| Luz | 4,388 | 516,811 | 6,500 | 527,699 |
| Cargos por tarjeta de crédito | - | 250,286 | 5,897 | 256,183 |
| Otros | 63,212 | 1,469,071 | 419,272 | 1,951,555 |
| Total | \$ 62,661,502 | \$ 11,088,808 | \$ 3,659,401 | \$ 77,409,711 |

26. Otros (ingresos) gastos, Neto

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|
| Venta de materiales y desperdicios | \$ (15,513) | \$ (10,725) | \$ (6,096) |
| Pérdida (utilidad) en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos | 3,164 | (12,200) | (73,420) |
| Revaluación de propiedades de inversión | (115,955) | (135,845) | (244,550) |
| Revaluación de marca | - | (8,672) | - |
| Cancelación de pasivos y provisiones | (274,249) | (155,008) | (102,691) |
| Deterioro en gastos de exploración | - | 44,327 | 534,076 |
| Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo | - | - | 108,252 |
| Otros gastos, neto | 7,559 | 4,841 | 48,234 |
| | \$ (394,994) | \$ (273,282) | \$ 263,805 |

27. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2017, 2016 y 2015 y continuará al 30% para los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|----------|---------------------|---------------------|---------------------|
| ISR: | | | |
| Causado | \$ 3,331,827 | \$ 4,434,296 | \$ 3,241,327 |
| Diferido | (762) | 596,556 | (67,975) |
| | \$ 3,331,065 | \$ 5,030,852 | \$ 3,173,352 |

b. Los principales conceptos que originan el saldo del (activo) pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre, son:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| ISR diferido (activo) pasivo: | | | |
| Inmuebles, maquinaria y equipo | \$ 2,116,849 | \$ 2,481,619 | \$ 2,376,674 |
| Inventarios | (379,372) | (241,089) | (218,291) |
| Anticipos de clientes | (717,621) | (822,121) | (779,579) |
| Inversiones en acciones | 256,242 | - | - |
| Swaps y futuros de metales | 36,965 | 88,993 | (63,684) |
| Ingresos y costos por avance de obra | 353,719 | 222,499 | 176,109 |
| Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo | (684,484) | (930,835) | (665,218) |
| Otros, neto | (162,653) | (14,345) | (327,754) |
| ISR diferido de diferencias temporales | 819,645 | 784,721 | 498,257 |
| ISR por pérdidas fiscales por amortizar | (1,637,024) | (1,727,881) | (1,498,206) |
| Estimación para valuación de impuestos a la utilidad diferidos | 582,779 | 720,301 | 238,605 |
| ISR diferido (CUFINRE a largo plazo) | 2,431 | 2,277 | 9,050 |
| | (232,169) | (220,582) | (752,294) |
| Impuesto diferido activo | 2,384,854 | 2,048,472 | 2,143,195 |
| Impuesto diferido pasivo | \$ 2,152,685 | \$ 1,827,890 | \$ 1,390,901 |

c. Los movimientos del (activo) pasivo neto de impuestos diferidos en el ejercicio son como sigue:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | \$ (220,582) | \$ (752,294) | \$ (408,827) |
| ISR aplicado a resultados | (762) | 596,556 | (67,975) |
| Reconocidos en otros resultados integrales | (10,825) | (64,844) | (275,492) |
| Saldo final | \$ (232,169) | \$ (220,582) | \$ (752,294) |

d. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| | % | % | % |
| Tasa legal | 30 | 30 | 30 |
| Más (menos) efectos de diferencias permanentes – | | | |
| Gastos no deducibles | 1 | 4 | 4 |
| Efectos de inflación | (2) | - | - |
| Participación en resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | (6) | (3) | (4) |
| Tasa efectiva | 23 | 31 | 30 |

e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que en su mayoría ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017 son:

| Vencimiento | Pérdidas amortizables |
|---|-----------------------|
| 2018 | \$ 109 |
| 2019 | 37,438 |
| 2020 y posteriores | 5,125,635 |
| | 5,163,182 |
| Pérdidas de subsidiarias en el extranjero sin vencimiento | 536,359 |
| Total | \$ 5,699,541 |

f. Consolidación fiscal:

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2017, relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal, se encuentra registrado en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (la porción circulante) y el resto en otros pasivos a largo plazo, los cuales se pagarán como sigue:

| Año | |
|--------------------|-------------------|
| 2018 | \$ 64,493 |
| 2019 | 114,366 |
| 2020 | 102,764 |
| 2021 y posteriores | 173,401 |
| | \$ 455,024 |

g. Integración fiscal:

El pasivo de ISR por integración se pagará dentro de cuatro años y al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 asciende a \$1,148,775, \$1,048,051 y \$739,397, respectivamente, los cuales están registrados en otros pasivos a largo plazo.

28. Compromisos

I. Grupo Comercial:

- a. Al 31 de diciembre de 2017, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$1,071,028.
- b. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, el Sector Comercial tiene celebrados contratos de arrendamiento en 340 de sus tiendas (Sears, Saks, Sanborn Hermanos, Sanborn's – Café, Mix-Up, Discolandia, I Shop, Comercializadora Dax, Corpti y Sanborns Panamá). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe del gasto por rentas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 fue de \$1,323,852, \$1,367,071 y \$1,300,320, respectivamente; asimismo, la Entidad y sus subsidiarias como arrendadoras tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 fue de \$224,472, \$221,363 y \$219,583, respectivamente.
- El monto de las rentas por pagar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

| Vencimiento | 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|-------------------------|
| Menos de 1 año | \$ 618,678 |
| 1 a 5 años | 2,797,160 |
| Más de 5 años | 2,953,960 |
| | <u>\$ 6,369,798</u> |

- El monto de las rentas por cobrar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

| Vencimiento | 31 de diciembre de 2017 |
|----------------|-------------------------|
| Menos de 1 año | \$ 47,340 |
| 1 a 5 años | 118,851 |
| Más de 5 años | 233,166 |
| | <u>\$ 399,357</u> |

- c. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S.A. de C.V. (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio mediante el cual prorrogan en los mismos términos el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears EUA. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2019, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna parte decida no prorrogarlo, notificando a la otra con dos años de anticipación.
- d. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, la Entidad celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de US\$500, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

II. Infraestructura y Construcción e Industrial:

A través de sus subsidiarias Operadora Cicsa, S.A. de C.V. ("Operadora") y Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. ("GSM"), la Entidad concursa en licitaciones de Pemex Exploración y Producción ("PEP") y de Pemex Petroquímica ("PPQ"), para obtener contratos de obra pública. Derivado de ello, las cifras reportadas incluyen el efecto de los siguientes contratos y convenios formalizados, que contemplan vencimientos por etapas:

- a. En septiembre de 2017, Bronco Drilling Mx firmó un contrato con Diavaz Offshore S.A.P.I. de C.V., una de las primeras operadoras de campos petroleros adjudicados en rondas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para la renta de dos equipos de perforación terrestre, uno para la reparación de un pozo petrolero y otro para la perforación de un nuevo pozo ambos en la región sur, el valor del contrato es de \$18,995, a ejecutarse en 90 días, inició operaciones a principios de noviembre de 2017.
- b. En agosto de 2017, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., adjudicó un contrato a favor de Operadora CICSA por el desarrollo de la ingeniería de taller, fabricación y montaje de las estructuras de 11 bases de foniles para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de \$89,478, al 31 de diciembre de 2017, se tienen avances aproximados de 36%.
- c. En septiembre de 2017, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., adjudicó un contrato a favor de Operadora CICSA para el montaje de las de 21 superestructuras de foniles para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de \$412,634, al 31 de diciembre de 2017, se tienen avances aproximados de 4%.
- d. En diciembre de 2014 y enero y febrero de 2015, se recibieron órdenes de compra para la fabricación de un lote de enfriadores de aire y fabricación de columnas, por un total de US\$22,412. Al 31 de diciembre de 2017, dos de ellas (las de enero de 2014 y enero de 2015), fueron suspendidas por el cliente y se tenía un avance del 94%, la tercera presenta un avance del 90% y se espera concluirla en marzo de 2018.
- e. En mayo de 2014, PEP adjudicó un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a GSM por US\$88,786, a ejecutarse en 882 días, los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance del 39%, por convenio entre Pemex y Conagua se han estado perforando con este contrato pozos de agua en la Ciudad de México, a la fecha se han perforado 5 pozos de agua, el plazo de ejecución del contrato se amplió al 30 de junio de 2018.

- f. En septiembre de 2016, Operadora anunció la adjudicación de un contrato para la construcción de una de las Pistas Aérea del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México a través del consorcio CARGI – PROPEN con participación en 25% con el objeto de diseño, planeación, construcción ejecución, operación, mantenimiento, supervisión y edificación del sistema de precarga, la construcción será de 5 kilómetros de longitud por un monto contratado de \$7,359,204 y fecha de terminación en septiembre 2018, al 31 de diciembre de 2017, presenta un avance del 44%.
- g. En diciembre de 2015, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de ampliación de los Tramos carreteros consistentes en la construcción de obra civil y equipamiento del cuerpo “C” de la autopista Toluca – Atlacomulco, incluyendo Libramiento Mavoro y Atlacomulco, el monto de este contrato asciende a \$2,396,143, al 31 de diciembre de 2017, se encuentra suspendida la ejecución de la obra por bloqueos de pobladores.
- h. En diciembre de 2015, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de un Viaducto Elevado, Identificado Vía Periférica Elevada parte Superior Anillo Periférico. Tramo Av. San Jerónimo – Distribuidor Vial Muyuguarda, en la Ciudad de México. El monto del contrato asciende a \$564,803. Al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance del 97%.
- i. En octubre de 2014, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de un Viaducto Elevado, tramo inicio de la Autopista México – Cuernavaca hasta cruzar la plaza de cobro Tlalpan (Interconexión con el tramo Elevado Periférico Monumento “El Caminero”) en la Ciudad de México. El monto del contrato asciende a \$659,772. Al 31 de diciembre de 2017 se tiene un avance del 95%.
- j. En febrero de 2012, a través de su subsidiaria Operadora, firmó un contrato con la concesionaria ganadora de la licitación para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento sur de Guadalajara con una longitud de 111 kilómetros tipo a-4 con origen en entronque Zapotlanejo de la autopista Zapotlanejo – Guadalajara y terminación en el entronque Arenal de la autopista Guadalajara – Tepic. Mediante el cual ejecutará los trabajos de construcción relativos a la concesión mencionada. El valor de las actividades a precios unitarios de esta obra asciende a \$5,977,118 y el valor de las actividades a precio alzado es de \$34,500, durante 2016, se firmó un contrato adicional por \$1,886,763 y al 31 de diciembre de 2017, se tienen avances del 97% aproximadamente.
- k. En mayo de 2010, el Gobierno Federal a través de la S.C.T. suscribió un título de concesión con la empresa Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., para construir, explotar, operar, conservar, mantener, modernizar y ampliar la carretera federal Mitla–entronque Tehuantepec II de 169 km de longitud. Para la construcción de esta carretera, se constituyó en diciembre de 2010 la empresa de propósito específico Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (MT), de la cual Operadora es poseedora del 40%. MT firmó un contrato en septiembre de 2011 con la concesionaria para la construcción de esta carretera con valor de \$9,318,200. Al 31 de diciembre de 2017, se tienen avances del 68% aproximadamente, la obra se encuentra detenida debido a problemas sociales.
- l. Operadora anunció en diciembre de 2009, que celebró con el organismo público descentralizado de carácter estatal Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM) un contrato de obra a precios unitarios para construir la modernización de la Autopista Tenango–Ixtapan de la Sal, del Km 1+100 al Km 32+630, en el Estado de México. Los trabajos consisten en la ampliación de 2 a 4 carriles, incluyendo terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimento asfáltico, construcción y adecuación de entronques con una longitud total de 31.6 Km. El monto de la obra es por aproximadamente \$492,162. Al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance de aproximadamente 88% y se presenta una suspensión derivado de un amparo por pobladores de un tramo del proyecto.
- m. Operadora anunció en octubre de 2009, que ha llegado a un acuerdo con Impulsora Del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (“IDEAL”) (parte relacionada) para llevar a cabo las obras de construcción y modernización correspondientes al “Proyecto Pacífico Norte” integrado por: (i) El Libramiento Sur de Culiacán y el Libramiento de Mazatlán y sus ramales de liga, y (ii) La Autopista de Altas Especificaciones Mazatlán–Culiacán y las obras de modernización asociadas a la misma. Las obras a ejecutarse ascienden a un monto total de \$3,975,714, las cuales están divididas en tres partes; Libramiento de Culiacán por un monto \$1,590,844, cuyos trabajos concluyeron durante 2012, Libramiento de Mazatlán por un monto de \$1,884,870, al 31 de diciembre de 2017, se concluyeron los trabajos y se encuentra en proceso de finiquito, las obras de modernización por \$500,000; han iniciado trabajos.
- n. En noviembre de 2008, CICSA, a través de un consorcio formado con otras empresas, firmó el contrato para la construcción del Túnel Emisor Oriente, con el que se recuperará la capacidad del drenaje en el Valle de México y el desarrollo normal de los programas de mantenimiento del drenaje profundo, lo que evitará inundaciones durante la temporada de lluvia. La Comisión Nacional del Agua, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso 1928, ante la necesidad de dichas obras y considerando la capacidad técnica y la experiencia de las empresas mexicanas que conforman el consorcio, llevó a cabo una adjudicación directa conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para asignar dicho proyecto a la empresa denominada Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. (COMISSA), cuyos accionistas son: CICSA que participa con un 40% del capital, Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. (ICA), Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. (COTRISA), Constructora Estrella, S.A. de C.V. (CESA) y Lombardo Construcciones, S.A. de C.V. (LOMBARDO). El proyecto inició trabajos de ingeniería y construcción bajo un esquema de obra pública mixta sobre la base de precios unitarios, precio alzado y tiempo determinado, que deberá concluirse en septiembre de 2012, sin embargo con las autorizaciones posteriores la fecha de conclusión de la obra se extendió. El contrato contempla la construcción de un túnel de 7 metros de diámetro, con una longitud de 62 kilómetros aproximadamente y una capacidad de 150 m3 por segundo. El monto de este contrato ascendió a \$9,595,581, y a la fecha se ha autorizado incrementarlo hasta por \$20,167,949. Al 31 de diciembre de 2017, se presenta un avance del 90% aproximadamente y se espera que el proyecto concluya en agosto de 2018.
- o. En noviembre de 2017, se firmó un contrato para la modernización de Triara Monterrey, por un monto de \$452,000, los trabajos iniciarán en el primer trimestre de 2018 y se espera concluirlos en el cuarto trimestre de 2019.
- p. En julio de 2017, se firmó un contrato para la construcción de un edificio de vivienda y comercio en la calle Andrómaco de la Ciudad de Mexico, por un monto de \$383,000, se espera concluir los trabajos en el primer trimestre de 2019. Al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance del 6%.
- q. En julio de 2017, se firmó un contrato para la construcción de un edificio de comercio y vivienda en la calle de Moliere de la Ciudad de Mexico, por un monto de \$249,000, se espera concluir los trabajos en el tercer trimestre de 2019, al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance del 17%.

- r. En junio de 2017, se firmaron contratos por \$184,000 para la construcción de un hotel en el estado de Guanajuato, se estima concluir los trabajos en mayo de 2018, al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance del 32%.
- s. Como se menciona en la Nota 2, el 26 de enero de 2017, se constituyó Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., que tiene como objeto social el cumplimiento del contrato de Obra Pública a precios unitarios para realizar los trabajos relativos a “Construcción del edificio terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”, al 31 de diciembre de 2017, se han efectuado trabajos preliminares técnicos.
- t. En septiembre de 2016, se iniciaron los trabajos del edificio de tribunales en la Ciudad de México, el monto aproximado de los trabajos es por \$500,000, se espera concluirlos en el tercer trimestre de 2018, al 31 de diciembre de 2017, se tienen un avance del 41%.
- u. En diciembre de 2015, se iniciaron los trabajos de construcción de zonas para uso comercial, habitacional y oficinas en la Ciudad de México, donde se ubicaba la distribuidora Ford Nasa por un monto de \$384,000, se estima concluir los trabajos en el tercer trimestre de 2018. Al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance del 73%.
- v. En enero de 2014, Operadora inició los trabajos de un centro comercial en Tlalnepantla, en el tercer trimestre de 2015, se concluyó la primera fase cuyo monto fue del orden de \$920,000; asimismo, en dicho trimestre se inició una segunda fase cuyo monto será del orden de \$505,000 que incluirá hospital y vivienda, se estima que quedará concluida en el primer trimestre de 2019. Al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance del 25% aproximadamente.
- w. Operadora ha firmado una serie de contratos para la ejecución del proyecto denominado Nuevo Veracruz, que consiste en un desarrollo urbano integral sobre una superficie de 487 hectáreas y contará con centro comercial, hotel, hospital, parque acuático y viviendas. El Centro Comercial se inauguró en diciembre de 2013, el hotel se concluyó al cierre de 2014 y el hospital se concluyó en el primer trimestre de 2015. El parque acuático se inició en el segundo trimestre de 2015 y se concluyó en el segundo trimestre de 2016. En forma paralela se continúa con la construcción de las viviendas.
- x. El 25 de enero de 2016, se constituyó Cafig Constructores, S.A. de C.V., compañía subsidiaria de Operadora con participación accionaria del 45% que tiene por objeto la construcción del Gasoducto Samalayuca – Sásabe (el “Gasoducto”) entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural.
- El Gasoducto será de 36” de diámetro, con una longitud total de 614.127 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance aproximado del 41% y la fecha programada para la conclusión del proyecto es noviembre de 2018.
- y. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de \$6,049,993 y \$6,073,790; así como 175.7 y 192.9 millones de dólares estadounidenses, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados se estima que concluirán durante 2018.

Los siguientes contratos y/o proyectos se encuentran en proceso de finiquito:

| Año de contratación | Proyecto | Subsidiaria Contratada | Monto Contrato | Sector |
|---------------------|---|------------------------|----------------|-------------------------|
| 2017 | Perforación de Pozos Geotérmicos | GSM | \$ 29,863 | Fabricación y servicios |
| 2016 | Perforación de Pozos Geotérmicos | GSM | \$ 300,000 | Fabricación y servicios |
| 2016 | Construcción Edificio | Operadora | \$ 196,785 | Construcción Civil |
| 2015 | Bombeo Hidráulico | GSM | US\$ 13,399 | Fabricación y servicios |
| 2015 | Rehabilitación autopista Arco Norte | Operadora | \$ 49,169 | Infraestructura |
| 2015 | Rehabilitación oficinas | Operadora | \$ 39,285 | Construcción Civil |
| 2015 | Construcción Edificio | Operadora | \$ 131,000 | Construcción Civil |
| 2015 | Ampliación Terminal II del Aeropuerto de la Ciudad de México | Operadora | \$ 143,000 | Construcción Civil |
| 2015 | Construcción Edificio calle de Palmas | Operadora | \$ 370,000 | Construcción Civil |
| 2014 | Trabajos integrales de fluidos de control | GSM | US\$ 62,128 | Fabricación y servicios |
| 2014 | Construcción carretera Libramiento Tepic | Operadora | \$ 1,620,491 | Infraestructura |
| 2014 | Construcción Estación de Transferencia Modal Ciudad Cuatro Caminos | Operadora | \$ 673,000 | Construcción Civil |
| 2014 | Ampliación tramos carreteros Atacomulco Piedras Negras y Piedras Negras – Entronque Autopista México Querétaro) | Operadora | \$ 1,495,000 | Infraestructura |
| 2013 | Vialidad Brisamar a la conexión con Cayaco –Puerto Marqués | Acatunel | \$ 1,938,043 | Infraestructura |
| 2010 | Planta Tratamiento Aguas Residuales de Atotonilco | El Realito | \$ 2,004,000 | Infraestructura |

Los vencimientos de los compromisos contractuales expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2017, se integran de la siguiente forma:

| Año | |
|------------------|---------------------|
| 2018 | \$ 323,417 |
| 2019 | 322,651 |
| 2020 | 319,763 |
| 2021 | 281,251 |
| 2022 en adelante | 367,987 |
| | \$ 1,615,069 |

Las rentas pagadas fueron de \$355,049, \$615,394 y \$294,595, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

29. Contingencias

I. Grupo Comercial:

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por impuestos de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral.

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2017 equivale a \$559,859, de los cuales existe un pasivo registrado por \$125,708 el cual se incluye en el rubro de provisiones en los estados consolidados de situación financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2017 una cantidad aproximada de \$40,553. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

II. Infraestructura y Construcción e Industrial:

- La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal, y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en las industrias en las cuales los negocios participan, y aún y cuando es posible que ocurran algunos fallos desfavorables para la Entidad, la administración considera que dichos juicios no tendrían un impacto material adverso en su situación financiera consolidada.
- Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.
- Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Entidad ha contratado fianzas, principalmente a favor de sus clientes, por \$16,533,931 y US\$1,339, \$16,469,938 y US\$17,212 y por \$13,701,384 y US\$21,175, respectivamente, que fueron los montos de responsabilidad vigentes en dichos periodos.
- Garantías de desempeño. En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones, principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas, respecto del cumplimiento de los contratos o la calidad de los trabajos desarrollados.

30. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por área geográfica. Los saldos con subsidiarias se presentan en la columna de otros y eliminaciones.

a. Información analítica condensada por segmento operativo:

| Estado de situación financiera | 2017 | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------------------------|------------|---------------------------------|-------------------|
| | Comercial | Industrial | Infraestructura y construcción | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
| Activo: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 1,924,601 | \$ 1,043,489 | \$ 2,456,591 | \$ 479,764 | \$ (1,573,080) | \$ 4,331,365 |
| Cuentas por cobrar, Neto | 14,196,435 | 5,109,782 | 7,351,593 | 467,111 | (1,168,978) | 25,955,943 |
| Total de activos circulantes | 27,164,494 | 13,657,666 | 13,332,876 | 950,307 | (2,717,370) | 52,387,973 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto | 14,517,847 | 3,593,880 | 5,593,047 | 9,449,385 | 248,394 | 33,402,553 |
| Otros activos, Neto | 124,148 | 189,153 | 44,330 | – | 580 | 358,211 |
| Total de activos | 47,887,914 | 28,021,851 | 21,247,911 | 14,436,155 | 7,254,099 | 118,847,930 |
| Pasivo: | | | | | | |
| Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo | \$ – | \$ 1,554,481 | \$ 2,000 | \$ 869,974 | \$ 251,975 | \$ 2,678,430 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 7,389,843 | 1,669,338 | 812,353 | 69,336 | (29,027) | 9,911,843 |
| Total de pasivos circulantes | 13,056,716 | 4,729,339 | 6,437,422 | 2,008,099 | (172,238) | 26,059,338 |
| Deuda a largo plazo | – | – | – | 7,548,311 | – | 7,548,311 |
| Total de pasivo | 15,368,164 | 4,996,935 | 7,728,887 | 9,803,367 | 18,920 | 37,916,273 |

2016

| Estado de situación financiera | Comercial | Industrial | Infraestructura y construcción | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
|--|--------------|--------------|--------------------------------|--------------|---------------------------------|-------------------|
| Activo: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 1,714,356 | \$ 740,696 | \$ 1,628,111 | \$ 1,473,203 | \$ (698,449) | \$ 4,857,917 |
| Cuentas por cobrar, Neto | 13,058,329 | 5,023,483 | 6,628,465 | 845,139 | (51,405) | 25,504,011 |
| Total de activos circulantes | 25,431,652 | 12,977,676 | 12,118,414 | 2,254,301 | (737,986) | 52,044,057 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto | 14,400,591 | 3,574,967 | 6,578,877 | 5,268,238 | 352,838 | 30,175,511 |
| Otros activos, Neto | 92,272 | 208,463 | 74,286 | – | 1,320 | 376,341 |
| Total de activos | 45,185,043 | 26,941,933 | 20,407,351 | 9,411,259 | 7,610,763 | 109,556,349 |
| Pasivo: | | | | | | |
| Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo | \$ – | \$ 2,848,086 | \$ 651,022 | \$ 4,959,360 | \$ 3,262,711 | \$ 11,721,179 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 7,036,810 | 1,498,895 | 832,447 | 26,863 | (48,085) | 9,346,930 |
| Total de pasivos circulantes | 12,470,180 | 6,000,627 | 7,403,742 | 5,016,486 | 3,367,271 | 34,258,306 |
| Total de pasivo | 14,233,518 | 6,314,135 | 8,512,425 | 5,066,027 | 3,850,080 | 37,976,185 |

2015

| Estado de situación financiera | Comercial | Industrial | Infraestructura y construcción | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
|--|--------------|--------------|--------------------------------|--------------|---------------------------------|-------------------|
| Activo: | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 3,904,546 | \$ 481,379 | \$ 1,016,941 | \$ 2,037,975 | \$ 629,489 | \$ 8,070,330 |
| Cuentas por cobrar, Neto | 11,418,186 | 4,438,025 | 4,528,601 | 136,563 | 63,128 | 20,584,503 |
| Total de activos circulantes | 25,659,024 | 11,220,116 | 9,347,639 | 2,382,169 | 691,022 | 49,299,970 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto | 12,608,487 | 3,524,622 | 6,559,087 | 1,067,999 | 18,718 | 23,778,913 |
| Otros activos, Neto | 34,551 | 232,771 | 77,978 | – | 3,578 | 348,878 |
| Total de activos | 41,364,031 | 22,521,926 | 18,355,837 | 3,753,092 | 8,190,024 | 94,184,910 |
| Activo: | | | | | | |
| Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo | \$ – | \$ 2,060,737 | \$ 350,899 | \$ – | \$ – | \$ 2,411,636 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 6,041,107 | 1,412,735 | 967,440 | 1,749 | (23,438) | 8,399,593 |
| Total de pasivos circulantes | 10,738,711 | 5,172,245 | 6,267,313 | 38,610 | (328,255) | 21,888,624 |
| Deuda a largo plazo | – | – | – | – | 5,000,000 | 5,000,000 |
| Total de pasivo | 11,968,900 | 5,478,954 | 6,985,897 | 38,904 | 5,917,887 | 30,390,542 |

2017

| Estado de resultados | Comercial | Industrial | Infraestructura y construcción | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
|---|---------------|---------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------|-------------------|
| Ventas netas | \$ 49,768,427 | \$ 28,782,821 | \$ 17,273,500 | \$ 62,443 | \$ (2,294,578) | \$ 93,592,613 |
| Costo de ventas | 30,044,866 | 22,697,090 | 13,983,447 | 32,233 | (2,146,120) | 64,611,516 |
| Gastos de venta y desarrollo | 12,003,696 | 605,666 | 26,921 | – | (44,166) | 12,592,117 |
| Gastos de administración | 2,748,918 | 941,525 | 1,077,051 | 61,383 | (61,956) | 4,766,921 |
| Otros (ingresos) gastos, neto | (316,463) | (55,917) | 10,610 | (7,178) | (26,046) | (394,994) |
| (Ingreso) gastos por intereses, neto | (51,501) | 118,348 | (49,186) | (4,706) | 239,361 | 252,316 |
| Fluctuación cambiaria, neto | (6,049) | 304,909 | (39,828) | 159,700 | (3,473) | 415,259 |
| Efecto por instrumentos financieros derivados, neto | – | – | – | – | 1,836 | 1,836 |
| Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | (173,293) | (474,155) | 805 | (613,962) | (1,246,863) | (2,507,468) |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 5,389,253 | 4,491,648 | 2,225,362 | 434,973 | 2,238,311 | 14,779,547 |
| Impuestos a la utilidad | 1,227,272 | 1,198,143 | 524,659 | 86,123 | 294,868 | 3,331,065 |
| Utilidad neta consolidada | 4,161,981 | 3,293,505 | 1,700,703 | 348,850 | 1,943,443 | 11,448,482 |
| EBITDA ⁽¹⁾ | 6,332,165 | 4,849,287 | 2,696,770 | (15,800) | 9,303 | 13,871,725 |
| Depreciación y amortización | 1,258,361 | 409,658 | 559,617 | 8,195 | 26,162 | 2,261,993 |

2016

| Estado de resultados | Comercial | Industrial | Infraestructura y construcción | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
|---|---------------|---------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------|-------------------|
| Ventas netas | \$ 47,593,847 | \$ 29,048,773 | \$ 19,143,008 | \$ - | \$ (597,993) | \$ 95,187,635 |
| Costo de ventas | 28,671,387 | 22,638,969 | 15,825,716 | 6,494 | (424,956) | 66,717,610 |
| Gastos de venta y desarrollo | 11,237,934 | 578,019 | 35,626 | - | (12,654) | 11,838,925 |
| Gastos de administración | 2,330,814 | 897,505 | 854,375 | 119,535 | (270,764) | 3,931,465 |
| Otros (ingresos) gastos, neto | (1,395,591) | 100,233 | (29,377) | 42,662 | (3,100) | (1,285,173) |
| (Ingreso) gastos por intereses, neto | (119,453) | (2,475) | 16,460 | (19,596) | 265,791 | 140,727 |
| Fluctuación cambiaria, neto | 61,044 | (514,848) | 74,630 | (452,138) | (62,458) | (893,770) |
| Efecto por instrumentos financieros derivados, neto | - | - | 66,682 | - | (28,502) | 38,180 |
| Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | (89,992) | (345,964) | 226,375 | 1,695 | (1,660,598) | (1,868,484) |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 6,768,654 | 5,639,241 | 1,985,710 | 387,790 | 1,527,828 | 16,309,223 |
| Impuestos a la utilidad | 2,034,667 | 1,617,531 | 748,531 | 93,975 | 536,148 | 5,030,852 |
| Utilidad neta consolidada | 4,733,987 | 4,021,710 | 1,237,179 | 293,815 | 991,680 | 11,278,371 |
| EBITDA ⁽¹⁾ | 6,465,469 | 5,127,274 | 2,948,794 | (80,351) | 116,890 | 14,578,076 |
| Depreciación y amortización | 1,116,873 | 365,683 | 578,937 | 1,898 | 30,502 | 2,093,893 |

2015

| Estado de resultados | Comercial | Industrial | Infraestructura y construcción | Energía | Tenedora, otros y eliminaciones | Total consolidado |
|---|---------------|---------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------|-------------------|
| Ventas netas | \$ 44,413,058 | \$ 26,951,014 | \$ 17,259,620 | \$ 2,588 | \$ (402,464) | \$ 88,223,816 |
| Costo de ventas | 26,937,437 | 21,936,197 | 14,150,174 | 27,029 | (389,335) | 62,661,502 |
| Gastos de venta y desarrollo | 10,582,934 | 520,661 | 42,578 | - | (57,365) | 11,088,808 |
| Gastos de administración | 2,101,334 | 764,579 | 861,702 | 10,739 | (78,953) | 3,659,401 |
| Otros (ingresos) gastos, neto | (237,381) | (63,972) | 3,144 | 594,619 | (32,605) | 263,805 |
| (Ingreso) gastos por intereses, neto | (187,615) | (48,415) | 29,053 | (27,156) | 150,840 | (83,293) |
| Fluctuación cambiaria, neto | 40,226 | (23,567) | (33,778) | 3,819 | (23,175) | (36,475) |
| Efecto por instrumentos financieros derivados, neto | - | (172) | 220,265 | - | 826,828 | 1,046,921 |
| Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos | - | (79,560) | (53,340) | 115,257 | (1,257,934) | (1,275,577) |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 5,055,163 | 3,916,304 | 1,983,727 | (721,719) | 444,208 | 10,677,683 |
| Impuestos a la utilidad | 1,596,746 | 1,164,243 | 746,265 | 12,187 | (346,089) | 3,173,352 |
| Utilidad neta consolidada | 3,458,417 | 2,752,061 | 1,237,462 | (733,906) | 790,297 | 7,504,331 |
| EBITDA ⁽¹⁾ | 5,707,369 | 4,052,744 | 2,714,185 | (33,120) | 129,334 | 12,570,512 |
| Depreciación y amortización | 950,405 | 332,614 | 568,258 | 3,631 | (11,433) | 1,843,475 |

⁽¹⁾ Conciliación del EBITDA

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 14,779,547 | \$ 16,309,223 | \$ 10,677,683 |
| Depreciación y amortización | 2,261,993 | 2,093,893 | 1,843,475 |
| Ingreso por intereses | (323,564) | (377,811) | (473,088) |
| Gasto por intereses | 575,880 | 518,538 | 389,795 |
| Pérdida (ganancia) cambiaria, neta | 415,259 | (893,770) | (36,475) |
| Superávit por avalúos de centros comerciales | (115,955) | (135,845) | (244,550) |
| Revaluación de marcas comerciales | - | (8,672) | - |
| Deterioro de maquinaria y equipo y gastos de exploración | 30,228 | 44,091 | 642,328 |
| Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados | 1,836 | 38,180 | 1,046,921 |
| Participación en los resultados de compañías asociadas y negocios conjuntos | (2,507,468) | (1,868,484) | (1,275,577) |
| Utilidad en enajenación y adquisición de acciones de asociadas | (1,246,031) | (1,141,267) | - |
| EBITDA | \$ 13,871,725 | \$ 14,578,076 | \$ 12,570,512 |

El EBITDA de Grupo Carso disminuyó en 2017 el 5%.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| - Comercial | \$ 539,272 | \$ 3,411,862 | \$ 3,473,779 |
| - Industrial | 2,472,243 | 3,399,261 | 2,593,314 |
| - Infraestructura y construcción | 1,373,981 | 1,308,893 | 1,531,175 |
| - Carso Energy | 1,530,460 | (61,405) | (289,977) |
| - Otros y eliminaciones | 3,704,577 | (1,480,993) | (755,598) |
| Total consolidado | \$ 9,620,533 | \$ 6,577,618 | \$ 6,552,693 |

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| - Comercial | \$ 2,415,727 | \$ (2,649,251) | \$ (1,954,333) |
| - Industrial | 508,165 | (1,599,630) | 2,114,311 |
| - Infraestructura y construcción | (850,172) | (77,264) | (301,006) |
| - Carso Energy | (5,950,646) | (4,496,581) | (1,029,014) |
| - Otros y eliminaciones | (1,887,508) | (610,566) | (275,200) |
| Total consolidado | \$ (5,764,434) | \$ (9,433,292) | \$ (1,445,242) |

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|----------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| - Comercial | \$ (2,730,806) | \$ (3,962,032) | \$ (2,821,248) |
| - Industrial | (2,467,661) | (1,952,684) | (4,603,474) |
| - Infraestructura y construcción | (460,807) | (779,297) | (1,878,442) |
| - Carso Energy | 3,450,389 | 4,885,265 | 3,326,751 |
| - Otros y eliminaciones | (2,157,359) | 1,448,506 | 1,228,490 |
| Total consolidado | \$ (4,366,244) | \$ (360,242) | \$ (4,747,923) |

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Entidad opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

La distribución de sus ventas es la siguiente:

| | 2017 | % | 2016 | % | 2015 | % |
|-----------------------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| Norteamérica | \$ 11,007,952 | 11.76 | \$ 10,244,484 | 10.77 | \$ 7,923,795 | 8.98 |
| Centro, Sudamérica y el Caribe | 7,623,891 | 8.15 | 6,981,115 | 7.33 | 5,875,996 | 6.66 |
| Europa | 379,356 | 0.41 | 259,174 | 0.27 | 214,299 | 0.24 |
| Resto del mundo | 252,235 | 0.27 | 207,388 | 0.22 | 177,036 | 0.20 |
| Total exportaciones y extranjeras | 19,263,434 | 20.58 | 17,692,161 | 18.59 | 14,191,126 | 16.08 |
| México | 74,329,179 | 79.42 | 77,495,474 | 81.41 | 74,032,690 | 83.92 |
| Ventas netas | \$ 93,592,613 | 100.00 | \$ 95,187,635 | 100.00 | \$ 88,223,816 | 100.00 |

La Entidad tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Entidad ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, construcción, electrónica y el público en general, principalmente.

31. IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

| | |
|----------------------------|---|
| IFRS 9 | Instrumentos Financieros ² |
| IFRS 15 | Ingresos de Contratos con Clientes (y las aclaraciones correspondientes) ² |
| IFRS 16 | Arrendamientos ³ |
| Modificaciones a las IFRSs | Mejoras anuales a las IFRSs Ciclo 2014–2016 ¹ |
| IFRIC 22 | Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado ¹ |

¹ En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.

² En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación temprana.

³ En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir de cierta fecha para ser determinada.

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta IFRS fue modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- Todos los activos financieros reconocidos bajo el alcance de la IFRS 9 deben ser medidos a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros y en la situación de la Entidad al 31 de diciembre del 2017, la administración ha determinado el impacto de la IFRS 9 en los estados financieros consolidados de la Entidad como sigue:

Los principales activos financieros que tiene la Entidad son: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores conservados a su vencimiento, cuentas por cobrar a corto y largo plazo y cuentas por cobrar a partes relacionadas, que se generan por la propia operación. A la fecha de reporte, la Entidad no tiene activos financieros generados por inversiones de deuda, por lo que la Administración estima que no tendrá un impacto en relación a la clasificación y medición de los activos financieros, los cuales seguirán siendo reconocidos a costo amortizado.

La Entidad al 31 de diciembre del 2017 no tiene pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, por lo tanto, no se identificaron efectos con respecto a la clasificación y medición de pasivos financieros.

Para efectos del deterioro de los activos financieros, la Entidad optó por aplicar el enfoque simplificado para cuentas por cobrar, el cual consiste en reconocer reserva para toda la vida del instrumento, sin evaluar incrementos de riesgo para su clasificación en etapas, considerando lo siguiente:

- Las cuentas por cobrar a clientes son de carácter comercial y se recuperan generalmente de acuerdo con las políticas de crédito cuyo plazo no excede de los 30 días, excepto por el Sector Comercial donde por el tipo de negocio los plazos tienen a ser superiores y el cual utiliza una metodología de reserva que va en función a los días de retraso que presente la cuenta por cobrar.
- Se tienen segmentos en la cartera orientados a riesgos, y se cuenta con seguros para garantizar el cobro aún en los casos de quebranto.
- Se establecerán porcentajes de la reserva en función experiencia histórica de la cartera, con metodologías que permitan utilizar el comportamiento pasado para predecir comportamiento futuro.
- Evaluar el nivel de exposición a riesgo que representan las líneas de crédito no utilizadas.
- Se identifica información prospectiva relevante que permita adelantar cambios a las estimaciones realizadas respecto a las construidas con información histórica.
- El modelo de negocios de la entidad es el de mantener para cobrar, por lo que la clasificación de las cuentas por cobrar están valuadas al costo amortizado.

Considerando esta información la administración de la Entidad anticipa que al aplicar el enfoque simplificado y con base en la información descrita anteriormente no estima que tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados con relación al tema de deterioro de los activos financieros a lo que actualmente tiene reconocido.

Además de lo anterior, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad serán revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, además se requiere también mayor detalle y justificación en la documentación de cobertura entre lo que se incluye las razones que pudieran crear ineffectividad en la relación. La administración no anticipa que la aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Entidad, con excepción de incluir mayor detalle y justificación en la documentación de la cobertura.

La Administración de la Entidad tiene la intención de utilizar el método prospectivo para la transición y adopción de la IFRS 9.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidos en la IAS 18 *Ingresos*, IAS 11 *Contratos de Construcción*, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

En abril del 2016, el IASB emitió aclaraciones a la IFRS 15 en relación a la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones respecto de "principal" vs "agente", así como guías para el tratamiento de licencias.

La Entidad reconoce el ingreso proveniente de las siguientes fuentes principales:

- Sector Comercial. Venta de artículos a través de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales.
- Sector Industrial. Manufactura y comercialización de productos, principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación de autopartes, principalmente para la industria terminal; fabricación y venta de productos derivados del cobre y aluminio; y fabricación y venta de transformadores y soluciones de iluminación.
- Sector Infraestructura y Construcción. Construcción y mantenimiento de carreteras, túneles, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y presas; Instalaciones de ductos para los sectores de telecomunicaciones y de gas, como redes de fibra óptica y gasoductos, entre otras; Perforación de pozos petroleros y servicios afines a esta industria; Diseño y construcción de plataformas petroleras y equipos para la industria petrolera; así como Construcción de inmuebles industriales, comerciales y de vivienda.
- Sector Energía. Exploración y producción de petróleo, gas y otros hidrocarburos, así como de energía eléctrica, geotérmica y transportación de gas natural.

Además de proporcionar mayores revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Entidad, y con base en los contratos de clientes y relaciones comerciales existentes, la administración de la Entidad anticipa que la aplicación de esta norma no tendrá efectos importantes en los montos reportados en los estados financieros consolidados.

La Administración de la Entidad tiene la intención de utilizar el método prospectivo para la transición y adopción de la IFRS 15.

IFRS 16, Arrendamientos

IFRS 16 introduce a un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable en las posturas del arrendatario y arrendador.

La IFRS 16 *Arrendamientos*, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos*, actual, así como las interpretaciones relacionadas cuando ésta entre en vigor.

La IFRS 16 distingue los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. "Las distinciones de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se sustituyen por un modelo en el que los arrendatarios deben reconocer un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente. Es decir, todos en balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo de derecho de uso se calcula inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos por arrendamiento operativo según la IAS 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; Mientras que en el modelo IFRS 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en un principal y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 sustancialmente lleva adelante los requisitos de contabilidad del arrendador en la IAS 17 y continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Además, la IFRS 16 requiere revelaciones extensas.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Entidad actualmente está evaluando las dos opciones permitidas por la IFRS 16 en la aplicación del método retrospectivo acumulado. Si bien la Entidad aún no está en condiciones de evaluar el impacto total de la aplicación de esta nueva norma, la administración de la Entidad espera que el impacto de registrar los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso, incrementen sus activos y pasivos consolidados, principalmente en relación con los compromisos de arrendamiento para el uso de inmuebles en el Sector Comercial. La IFRS 16 también afectará la presentación del estado de resultados consolidado, ya que la Entidad reconocerá una depreciación por los derechos de uso de los contratos de arrendamiento a largo plazo y un gasto financiero por intereses derivado de los pasivos financieros correspondientes, en lugar de afectar los costos o gastos por estos arrendamientos como actualmente se reconoce bajo la normatividad vigente. La administración de la Entidad ya comenzó el análisis y la evaluación del impacto de la nueva normatividad en los estados financieros consolidados, incluyendo los cambios que se deben realizar en las políticas contables del Grupo como arrendatario, así como el diseño de controles efectivos sobre informes financieros, en los diferentes segmentos de la Entidad, relacionados con la nueva medición y las revelaciones requeridas para los arrendatarios por la IFRS 16.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a la IFRS 1 y a la IAS 28 que aún no son obligatorios para la Entidad. El paquete también incluye modificaciones a la IFRS 12 para las cuales su aplicación es obligatoria para la Entidad en el año en curso – vea la nota 2.1 para detalles de la aplicación.

Las modificaciones a la IAS 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares para medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a FVTPL está disponible por separado por cada asociada o negocio conjunto y la elección se debe hacer en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión (EI) para mantener la medición del valor razonable para sus asociadas y negocios conjuntos que son EI cuando reconocen el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta opción está disponible para cada EI, asociada o negocio conjunto de la EI. Las enmiendas se aplican retrospectivamente con la aplicación anticipada permitida.

Tanto las enmiendas a la IFRS 1 como a la IAS 28 entran en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá algún impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que la Entidad no es una adoptante inicial de las IFRS ni una organización de capital riesgo. Además, la Entidad no tiene ninguna asociada o empresa conjunta que sea una entidad de inversión.

IFRIC 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada

La IFRIC 22 se refiere a cómo determinar la “fecha de la transacción” para determinar el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de un activo, un gasto o un ingreso cuando la contraprestación por ese concepto haya sido pagada o recibida por anticipado en moneda extranjera que resultó en el reconocimiento de un activo no monetario o de un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido).

La Interpretación especifica que la fecha de transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

La Interpretación entra en vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación de forma retrospectiva o prospectiva. Se aplican disposiciones específicas de transición a la aplicación prospectiva.

La Administración de la Entidad estima que la aplicación de las modificaciones tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad. Esto se debe a que la Entidad ya contabiliza transacciones que implican el pago o la recepción de una contraprestación anticipada en una moneda extranjera de una manera que sea consistente con las modificaciones.

32. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa

El 16 de marzo de 2018, la Entidad colocó exitosamente un certificado bursátil por \$3,000,000 a 3 años, con vencimiento en marzo de 2021, pagando intereses cada 28 días a una tasa variable de TIE de 28 días más un margen de 0.23 puntos porcentuales; esta colocación recibió calificación de “AAA mex” para deuda en moneda local por parte de Fitch Rating y “HR AAA” por parte de HR Ratings de México.

33. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su emisión el 23 de marzo de 2018, por el L.C. Arturo Spínola García, Director Financiero de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron aprobados en Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 27 de abril de 2017 y el 27 de abril de 2016, respectivamente.